

61783  
L3c

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE**

**CREACIÓN DE UN CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA LAS  
DIFERENTES CATEGORÍAS DE CANOTAJE EN EL MUNICIPIO SUCRE  
DEL ESTADO MÉRIDA**

**Trabajo Especial de Grado para optar al Grado de Especialista en  
Educación Física Mención Gerencia del Deporte.**

**Autor: Jorge Lara  
Tutor: Roberto Amaral**

**Mérida, Septiembre de 2013**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE**

**CREACIÓN DE UN CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA LAS  
DIFERENTES CATEGORÍAS DE CANOTAJE EN EL MUNICIPIO SUCRE  
DEL ESTADO MÉRIDA**

**Autor: Jorge Lara  
Tutor: Roberto Amaral**

**Mérida, Septiembre de 2013**

## **DEDICATORIA**

**A mis padres**, por verme lograr esta meta.

**A mi novia**, por brindarme su comprensión, dedicación y apoyo incondicional.

**A mi hija**, por ser fuente de inspiración para los alcances de mis metas.

**A mis hermanos**, este logro también es de ustedes.

**A mis amigos**, quienes me han brindado alegría consejos progresistas y futuristas llenos de altruismo.

**A todos mis seres queridos y colegas**, que de alguna manera construyen en este logro.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mis profundos votos de gratitud a todos aquellos que colaboraron y fortalecieron el logro de esta meta.

**A DIOS**, por llenarme de fe para lograr los objetivos propuestos.

**A mis FAMILIARES**, por su apoyo y motivación.

**A LA ILUSTRE UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, por permitirme crecer como persona y ofrecerme sus conocimientos y enseñanzas.

**A los profesores del Postgrado**, por facilitarme la adquisición de nuevos conocimientos.

**Al Msc. Roberto Amaral**, por permitirme compartir con él, experiencias y aportes que sirven de guías para nuevas investigaciones.

**A la Comunidad de Lagunillas en especial al Consejo Comunal de Quinanoque**, por su colaboración para el desarrollo de la investigación.

**A la Federación Venezolana de Canotaje y la Asociación de Canotaje del Estado Mérida**, por el apoyo prestado para darle curso a la investigación.

**A todas aquellas personas**, que colaboraron y aún colaboran en este proyecto para alcanzar esta meta y llevar en alto el lema CANOTAJE PARA TODOS CANOTAJE SOMOS TODOS.

MIL GRACIAS.

Jorge Lara.



## ÍNDICE GENERAL

|                                                          |      |
|----------------------------------------------------------|------|
|                                                          | pp.  |
| DEDICATORIA.....                                         | ii   |
| AGRADECIMIENTO.....                                      | iii  |
| LISTA DE CUADROS.....                                    | viii |
| LISTA DE GRÁFICOS.....                                   | iv   |
| RESUMEN .....                                            | x    |
| INTRODUCCIÓN .....                                       | 1    |
| CAPÍTULO I                                               |      |
| EL PLAN GENERAL                                          |      |
| Presentación y Definición.....                           | 5    |
| Justificación.....                                       | 7    |
| Objetivos .....                                          | 9    |
| Objetivo General .....                                   | 9    |
| Objetivos Específicos .....                              | 9    |
| Metodología.....                                         | 10   |
| CAPÍTULO II                                              |      |
| MARCO REFERENCIAL                                        |      |
| Antecedentes de la Investigación.....                    | 14   |
| Bases Teóricas.....                                      | 15   |
| La Gerencia.....                                         | 16   |
| Aspectos de la Gerencia .....                            | 16   |
| Planificar .....                                         | 16   |
| Clases de Planificación .....                            | 17   |
| Planificación estratégica y planificación operativa..... | 17   |
| Ventajas de la Planificación .....                       | 19   |
| Desventajas de la Planificación.....                     | 20   |

|                                                                                      |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Principios de la Planificación .....                                                 | 20 |
| Organizar .....                                                                      | 22 |
| Características de la Organización.....                                              | 23 |
| Representación Gráfica y Análisis de las Organizaciones .....                        | 24 |
| El Organigrama .....                                                                 | 24 |
| Objetivo Principal .....                                                             | 25 |
| Elaboración .....                                                                    | 25 |
| Coordinar .....                                                                      | 25 |
| Dirigir.....                                                                         | 26 |
| Dirigir Personas.....                                                                | 26 |
| Dirigir Procedimientos .....                                                         | 26 |
| Controlar.....                                                                       | 27 |
| Principios Fundamentales de la Acción Controlar .....                                | 27 |
| Perfil del Gerente Deportivo .....                                                   | 28 |
| Análisis de la Matriz FLOA .....                                                     | 28 |
| Factores .....                                                                       | 29 |
| Recursos .....                                                                       | 29 |
| Entorno Interno.....                                                                 | 29 |
| Entorno Externo .....                                                                | 30 |
| Centro de Entrenamiento .....                                                        | 30 |
| El Canotaje.....                                                                     | 31 |
| El Nacimiento del Canotaje Moderno .....                                             | 33 |
| Bases Legales.....                                                                   | 35 |
| Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) .....                   | 36 |
| Ley del deporte (1995) .....                                                         | 37 |
| Ley Orgánica de la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOP-<br>NA 2007) ..... | 40 |
| Ley Orgánica de la Educación.....                                                    | 41 |

### CAPÍTULO III

#### MARCO REFERENCIAL ORGANIZACIONAL

|                                                   |    |
|---------------------------------------------------|----|
| Características del Contexto de Acción.....       | 41 |
| Mapa del Monumento Natural “Laguna de Urao” ..... | 44 |

### CAPÍTULO IV

#### EXAMEN DE LA SITUACIÓN

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| Análisis Situacional .....                          | 45 |
| Cuestionario .....                                  | 46 |
| Aspectos internos y externos de la Matriz FLOA..... | 57 |
| Análisis de la Matriz FLOA .....                    | 57 |

### CAPÍTULO V

#### CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DE CANOTAJE “LOS TRITONES DEL CHAMÁN”

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| Exposición de Motivos.....                                    | 62 |
| Objetivos del CEC “Tritones del Chamán” .....                 | 62 |
| Objetivo General .....                                        | 62 |
| Objetivos específicos .....                                   | 62 |
| Misión del CEC “Tritones del Chamán” .....                    | 63 |
| Visión del CEC “Tritones del Chamán”.....                     | 64 |
| Justificación e Importancia .....                             | 64 |
| Estructura Organizativa del CEC “Tritones del Chamán” .....   | 65 |
| Manual de la Organización del CEC “Tritones del chamán” ..... | 67 |
| Atletas del CEC “Los Tritones del Chamán” .....               | 69 |

### CAPÍTULO VI

|                                          |    |
|------------------------------------------|----|
| EVALUACIÓN DEL PLAN Y DEL PRODUCTO ..... | 72 |
|------------------------------------------|----|

|                              |    |
|------------------------------|----|
| CAPÍTULO VII                 |    |
| EVALUACIÓN DEL PROCESO ..... | 77 |

|                       |    |
|-----------------------|----|
| CAPÍTULO VIII         |    |
| CONCLUSIONES.....     | 79 |
| RECOMENDACIONES ..... | 80 |
| APORTES .....         | 80 |
| REFERENCIAS.....      | 82 |
| ANEXOS .....          | 85 |

Anexo A: Registro de la asociación

Anexo B: Juegos Nacionales de Canotaje

Anexo C: Exposición del proyecto

Anexo D: Lote de terreno para la construcción de módulo de canotaje

Anexo E: Presupuesto aprobado para la construcción de módulo de Canotaje

Anexo F: Logo del CEC “Tritones del chamán”

Anexo G: Providencia Administrativa de Canotaje

Anexo H: Gestión de material deportivo

Anexo I: Fotos de la inauguración del CEC y del Campeonato Nacional

Anexo J: Recorte de periódico del diario Frontera

## LISTA DE CUADROS

| Cuadro                                                                                    | p.p |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 1. Combinación de las alternativas de la Matriz FLOA para las estrategias a utilizar..... | 60  |
| 2. Lista de atletas del CEC “Los Tritones del Chamán” .....                               | 70  |
| 3. Horarios de entrenamiento del equipo “A” del CEC “Tritones del Chamán” .....           | 71  |
| 4. Horarios de entrenamiento del equipo “B” del CEC “Tritones del Chamán” .....           | 71  |

ix

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE**

**CREACIÓN DE UN CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA LAS  
DIFERENTES CATEGORÍAS DE CANOTAJE EN EL MUNICIPIO SUCRE  
DEL ESTADO MÉRIDA.**

**Autor: Licdo. Jorge Lara.**

**Tutor: Esp. Roberto Amaral.**

**Resumen**

La presente investigación tiene como finalidad la creación de un Centro de Entrenamiento para las Diferentes Categorías de Canotaje (C.E.C) en el Monumento Natural Laguna de Urao, Parroquia Lagunilla, Municipio Sucre del Estado Mérida. Su objetivo reside en la aplicación de estrategias gerenciales que permitan la creación del mismo. Metodológicamente, esta investigación se encuentra basada en un estudio de campo, a nivel descriptivo, fundamentada como un proyecto factible, enmarcada bajo el eje de aplicación, apoyándose así, en tres fases: la planificación estratégica, la ejecución, la evaluación y validez de los resultados obtenidos. Donde se utilizó como instrumento para la recolección de datos un cuestionario tipo abierto, con la técnica de observación directa, cuyo resultado fue analizado a través de la Matriz FLOA. En lo que respecta a la evolución del centro de entrenamiento y el proceso se determinó que las actividades a desarrollar aportaron bases para el paso de los participantes a niveles competitivos de alta convergadura.

**Descriptor:** gerencia, planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar, perfil del gerente deportivo, matriz floa, centro de entrenamiento, canotaje.

## INTRODUCCIÓN

Desde la prehistoria, la práctica de actividades físicas se ha manifestado de diferentes formas en función de las necesidades de cada civilización como: la preparación para la guerra, beneficio para la salud, competición, la caza, la pesca y el traslado sobre todo en el agua. Todo ello, captó la atención del hombre prehistórico, llevándolo a buscar la forma de aprovechar esas riquezas, dominando un medio que siempre atrajo su atención.

Por ello, desde un comienzo los primeros elementos creados por el hombre para cumplir las funciones de traslado se presentaron en formas muy variadas y con utilizaciones muy diversas: algunas comunidades usaban troncos sólo ahuecados, en otras se les afilaban las puntas o se armaban atados a juncos, pero en todos los casos se perseguía el fin de traslado por el agua utilizando remos o palos.

En la historia más reciente ya se puede reconocer a ciertas comunidades aborígenes que lograron un importante desarrollo de sus embarcaciones; proporcionando así, las bases para el posterior crecimiento de lo que hoy se conoce como el canotaje moderno. Una actividad física, que comenzó siendo una necesidad y que dio paso a un deporte que se está desarrollando en diferentes partes del globo y en distintas épocas de forma independiente llamado canotaje.

El canotaje es un deporte o un esfuerzo físico, que tiene la doble vertiente del ejercicio y de la competición; así como la demostración de destrezas físicas y mentales; que a su vez, les permite a todas las personas de cualquier edad, un momento de entretenimiento, placer y diversión.



Tal y como lo menciona Alborno (2010):

*Practicar un deporte trae consigo muchas ventajas, aparte de mejorar el aspecto físico, tiene un efecto importante en la psicología de las personas, brindando la cooperación en el sentido de trabajo en equipo, haciéndose presente la comunicación, la transmisión de conocimientos, ideas, emociones, se aprende a escuchar, a comprender, respetar las reglas y fomentar la disciplina entre otros valores".(pág.1)*

Del mismo modo, el deporte se considera una necesidad en el ser humano, mientras las personas mayores encuentran en él la mejor manera para controlar su peso y formar un corazón más sano, que pueda fortalecerse del mismo modo que los demás músculos, para menores y adolescentes el deporte puede ser un modo de socialización e integración.

El deporte constituye una forma metódica e intensa de una actividad que tiende a la perfección y a la coordinación del esfuerzo muscular en pro de un desarrollo físico y espiritual en el ser humano; y para lograr que eso sea eficaz, se debe recurrir al respaldo transdisciplinario, donde se correlacionen las áreas de la psicología, nutrición, fisiología, biomecánica, medicina, entre otras, requeridas para cada disciplina deportiva según su necesidad; Luego, se le anexa la planificación y la práctica de la enseñanza y del aprendizaje, siendo estas indispensables para el progreso deportivo; es importante resaltar que, en todo deporte incluido el canotaje, se debe desarrollar la forma física de cada uno de los integrantes del grupo para que sea posible sostener y mantener las destrezas.

Dicho lo anterior, una de las organizaciones deportivas encargadas de desarrollar y explotar las capacidades físicas presentes en los niños, niñas y jóvenes de la comunidad de Lagunilla en el Municipio Sucre es ASOCAMER "Asociación de Canotaje del Estado Mérida", integrada por tres escuelas de iniciación deportiva de distintas categorías llamadas "Pío Canoa", "Xamú

KayaK Club” y “Kinaroa”, quienes desde Octubre de 2010, han dejado el Estado Mérida por todo lo alto a nivel nacional.

Es importante mencionar, que esta asociación no cuenta con un centro de entrenamiento, que les permita a los jóvenes de esta comunidad darle continuidad al proceso de aprendizaje en esta disciplina, donde se apliquen planes y programas más de competición que de recreación.

Es por ello, la intención de ejecutar el proyecto denominado Centro de Entrenamiento de Canotaje “Los tritones del Chamán” haciendo a la imaginación y referencia a un ser mitológico, siendo el tritón un Dios mensajero de las profundidades marinas mitad hombre y mitad sirena con poderes para calmar o elevar el mar; por otra parte el chamán es considerado como un ser con la capacidad de modificar la realidad o la percepción colectiva con la facultad de curar, de comunicarse con los espíritus y de presentar habilidades visionaria y adivinatorias; y es que, esta localidad tiene esa representación indígena de etnias como Kinaroa y Xamú.

Así, dicha investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera:

El Capítulo I Plan General, caracterizado por la presentación y definición, las cuales describen qué se realizó, cómo, quienes participaron y cuál es el fin del estudio; enseguida se justifica su ejecución; luego, se plantea el objetivo general y los objetivos específicos; posterior a ello, el marco metodológico, basado en un estudio de campo, siendo el objeto el hombre y sus acciones; a nivel descriptivo, el cual permite describir con mayor precisión las características de los individuos, fundamentada como un proyecto factible, es decir, un modelo viable para la solución del problema y finalmente enmarcada bajo el eje de aplicación. Donde se utilizó como instrumento para

la recolección de datos un cuestionario de tipo abierto; y la técnica de observación directa, cuyos resultados fueron analizados con la Matriz FLOA.

El Capítulo II, se define como Marco de Referencia Conceptual, donde se plasman los antecedentes que fungieron como ayuda para este estudio y las bases teóricas y legales en las que se fundamenta la investigación.

Capítulo III, formado por el Marco de Referencia Organizacional, donde se identifica el contexto estudiado, sus características, ubicación geográfica y reseña histórica.

Capítulo IV, fundamentado por el Examen de la Situación, el cual abarca un cuestionario tipo abierto, utilizado como diagnóstico, el cual permitió el análisis de la Matriz FLOA, lo que facilitó la adecuación de las fortalezas, limitaciones, oportunidades y amenazas que se pudieran presentar en el centro de entrenamiento de canotaje; asimismo, se indican las estrategias alternativas del análisis.

El Capítulo V, basado en la Constitución del Plan, que hace referencia al objetivo general y los específicos, misión y visión, justificación e importancia, acciones y estrategias a realizar, finalmente la estructura organizativa del centro y sus atletas.

Enseguida, el Capítulo VI establecido por la Evaluación del plan, es decir, un reporte pormenorizado de lo realizado en la aplicación. Luego, el Capítulo VII determinado por la Evaluación del Proceso, el cual evidencia los resultados más relevantes. Seguidamente, el Capítulo VIII presentado por las conclusiones obtenidas de la investigación, las recomendaciones para los futuros investigadores y los aportes brindados por el centro. En último lugar, las referencias y los anexos del estudio.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PLAN GENERAL**

#### **Presentación y Definición**

Las escuelas de iniciación deportiva de canotaje, se encuentran formadas por niños, niñas y jóvenes que están comenzando la práctica de la disciplina, donde su aprendizaje se basa en conocer los materiales deportivos, la forma correcta de usarlos, aprender el equilibrio en el bote, realizar trabajos con el peso corporal, entre otros; es decir, darles una visión de los movimientos técnicos para luego dar comienzo al desarrollo de las capacidades físicas, como: la fuerza, la resistencia, la velocidad, agilidad, entre otras.

Ahora bien, muchos de los atletas que participan en las escuelas no tienen la oportunidad de contar con centros de entrenamiento, con una organización que les garantice la continuidad del proceso, que evalúe el progreso de cada atleta y que a partir de allí, detecte sus potencialidades y el desarrollado que esto conlleva.

Es importante pensar, en qué podría hacer ese niño, niña o joven que al perder ciertos requisitos como la edad, quede fuera de la escuela; y es que muchos de ellos salen a enfrentar una serie de problemas sociales que acontecen en el día a día, iniciando por el consumo de alcohol, cigarrillos, drogas, psicotrópicos y estupefacientes, que aunado al ocio traen como consecuencia asesinatos, delincuencia, vandalismo, por nombrar algunas de estas.

Por lo mencionado anteriormente, si esos niños, niñas y jóvenes contaran con un centro de entrenamiento, aparte de darle continuidad a ese proceso

de aprendizaje, contemplarían los siguientes componentes: programas de desarrollo o estructura técnico-deportiva, proyectos, competencias, asistencia médica y psicológica, indumentaria, implementos, entre otros; se les estaría dando la oportunidad de participar oficialmente en competencias o eventos representando al centro a nivel nacional o internacional, recibir recursos gubernamentales, asistencia técnica y asesoría; un paso muy grande para avanzar hacia un mejor nivel. Y es que, los centros de entrenamiento tienen como misión formar un equipo que aspire a conseguir metas importantes en la competición que participe. Adicionalmente, el reconocimiento sirve como identificación deportiva, como pre-requisito para obtener la afiliación a las Ligas, Federaciones y para formar parte del Sistema Nacional del Deporte.

Así, como lo menciona Alborno (2010) "Cuando una persona participa en un programa deportivo y de recreación disfruta de una vida plena de actividades y será un ciudadano saludable, equilibrado con responsabilidad en las actividades de la vida cotidiana" (pág 5).

Estas situaciones son verdaderamente preocupantes y nos lleva a pensar en ¿Cómo se podría integrar la comunidad a la práctica de este deporte en su tiempo libre?, ¿Qué medidas se podrían tomar?, ¿Cómo se podría solucionar esta situación?, ¿Existe en esta población las condiciones adecuadas para la formación de este centro?, ¿Habría un rendimiento evolutivo de los atletas formándose en el centro?, ¿Traería beneficios la creación del centro de entrenamiento a la población en general?, ¿Qué servicios podría prestar este centro?, ¿Existe factibilidad en la creación del centro de entrenamiento de canotaje, en la población de Lagunilla del Estado Mérida? Y con su creación ¿Los atletas de las escuelas de iniciación le darían continuidad al proceso, para pasar de un aprendizaje a un entrenamiento de alto nivel?

## **Justificación**

En principio, la creación del centro de entrenamiento de canotaje sale de la iniciativa de quienes fueron atletas en esta disciplina, al observar en las niñas, niños y jóvenes de las escuelas de iniciación que se encuentran en la asociación en las actividades deportivas, la motivación, el entusiasmo y el deseo de poder contar con un centro de entrenamiento que les permita entrar a una nueva etapa competitiva, en alcanzar el deporte profesional, que les garantice un diseño de programas de entrenamiento y competiciones.

Por otro lado, el canotaje es uno de los deportes favoritos que practican los jóvenes de la parroquia de Lagunillas, presentándose éste como un deporte en el cual muchos factores y condiciones lo acompañan, comparándolo con las condiciones de un maratonista, la fuerza de un levantador de pesas y la forma de un físico culturista. Además de, presentar destrezas físicas; practicar este deporte permite el desarrollo de cualidades como: la responsabilidad, cualquier persona que participe en una organización deportiva tendrá deberes y obligaciones; el respeto, en consideración por los demás; compañerismo, las relaciones con los demás miembros es uno de los aspectos más importantes, que a su vez se ve reflejada fuera del entorno deportivo; la creatividad, teniendo en cuenta el carácter voluntario que rodea a las actividades del tiempo libre y del ocio; la diversión, es muy importante gozar con lo que se está haciendo; la competitividad, es una cualidad que estimula el impulso a seguir trabajando y aprendiendo. Así como la formación de valores: el cuidado, conservación y valoración de los recursos naturales donde se está practicando el deporte, aceptación de reglas y normas, formar hábitos de vida sana, mejorar la ética, entre otros.

Lo importante de la ejecución de este proyecto es que la población aprenda a conocer, el valor formativo que un centro de entrenamiento le puede ofrecer,

sobre todo a los niños, niñas y jóvenes como usuarios que practican este deporte; y a los entrenadores que se encargan de su formación, desarrollo personal, técnico-deportivo.

Así, el objetivo es fomentar la práctica de este deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de la población e impulsar programas de interés público y social, así como construir un espacio cotidiano de encuentro, de intercambio y de crecimiento para potenciar la participación de los niños, niñas y jóvenes tanto de la comunidad como de las escuelas de iniciación de canotaje, crear un grupo de deportistas debidamente organizados para la práctica y para participar con ánimo competitivo en este deporte.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Crear un Centro de Entrenamiento para las Diferentes Categorías de Canotaje en la Parroquia de Lagunilla, Municipio Sucre, Estado Mérida.

### **Objetivos Específicos**

- Diagnosticar la situación que presenta la creación de un centro de entrenamiento.
- Planificar estrategias y acciones centradas en las diferentes actividades, que permitan la creación y puesta en marcha del centro de entrenamiento deportivo de canotaje.
- Ejecutar cada una de las estrategias planificadas para la puesta en marcha del centro de entrenamiento de canotaje.
- Evaluar las estrategias aplicadas al centro de entrenamiento.



## **Metodología**

El trabajo de investigación, se ejecutará considerando cada una de las fases que permitan obtener resultados en la aplicación científica de la gerencia, creación y puesta en marcha del Centro de Entrenamiento de Canotaje.

### **Tipo de Investigación**

Esta investigación está basada en un estudio de campo, el cual lo define Sierra Bravo (citado en Ramírez, 2006) como: “aquel tipo de investigación a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural” es decir, siendo el objeto de estudio el hombre y sus acciones es importante investigar en el mismo lugar donde ocurre el hecho. Del mismo modo, Mercado (2005) define la investigación de campo como “La observación, anotación y obtención de datos conseguidos directamente de las personas, objetos y fenómenos sujetos a estudio”.

### **Nivel de la Investigación**

Su modalidad es a nivel descriptivo, como lo definen Selltiz y Jahoda (citado en Ramírez, 2006) “...descripción, con mayor precisión, de las características de un determinado individuo, situaciones o grupos, con o sin especificación de hipótesis iniciales acerca de la naturaleza de tales características...”. Así mismo, Namakforoosh (2006) especifica que “el nivel descriptivo es una forma de estudio para saber quién, dónde, cuándo, cómo y por qué el sujeto de estudio. La información obtenida en un estudio descriptivo, explica perfectamente a una organización, el consumidor, objetos, conceptos y cuentas”.

## Proyecto Factible

El proyecto factible es el que permite la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable o una solución posible, cuyo propósito es satisfacer una necesidad o solucionar un problema. Estos se deben elaborar respondiendo a una necesidad específica, ofreciendo soluciones de manera metodológica. Así, Balestrini (1997) expresa que cuando se propone un sistema o modelo, que implique cambios en la realidad, se debe presentar el conjunto de técnicas que se utilizarán en la formulación y presentación del modelo operativo o sistema que se ha de proponer, ella menciona que:

*Según sea la naturaleza de la propuesta factible, formulada en una determinada área de competencia profesional, se emplearán en el diseño de la misma, un conjunto de métodos y técnicas, que deberán cumplir ciertos requisitos y le proporcionarán rigurosidad y validez científica al sistema o modelo que se presenta. Esa variedad de técnicas muy especializadas, que se utilizan, es la que se ha de incorporar en este aspecto del proyecto de investigación, a fin de proporcionar una visión global de la naturaleza del trabajo que se propone realizar. (pág.191)*

## Población

Ramírez (2006), define la población finita como “aquella cuyos elementos en su totalidad son identificables por el investigador, por lo menos desde el punto de vista del conocimiento que se tiene sobre su cantidad total... Estadísticamente se considera que una población es finita cuando está conformada por menos de cien mil elementos”. Tomando en cuenta el concepto citado, se definió como población de estudio a los habitantes de la Parroquia de Lagunillas. Y de allí, se incorporan al estudio aquellos estratos que tienen relación directa con el objeto a investigar.

## **Muestra**

Chávez (1994) define la muestra como “una porción representativa de la población que permite generalizar sobre ésta, los resultados de una investigación”. En consecuencia, la muestra seleccionada a investigar es de un grupo de atletas de las escuelas de iniciación deportiva de canotaje pertenecientes a la organización ASOCAMER, sus representantes y entrenadores, para un total de 100 personas vinculadas a este deporte.

## **Eje de Aplicación**

Este estudio se encuentra enmarcado bajo el eje de aplicación que según el Grupo de Investigación Para el Desarrollo de Estrategias, Recursos e Innovación Pedagógica y Didáctica de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, GINEF (citado en Ortiz, 2007) sostiene que:

*El eje de aplicación es un eje que permite la puesta en práctica de actividades encaminadas a que el participante demuestre las competencias logradas en los estudios de la especialidad y aplique en la vida real: modelos, proyectos, programas, sistemas de entrenamientos y cualquier otra actividad que haya sido validada y necesita ser probada en el terreno.(pág. 7)*

Se utilizó como instrumento un cuestionario de tipo abierto, para Balestrini (1997) el cuestionario es:

*Un medio de comunicación escrito y básico, entre el encuestador y el encuestado, facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación, a través de una serie de preguntas muy particulares, previamente preparadas de forma cuidadosa, susceptibles de analizarse en relación con el problema estudiado. (pág. 155).*

Las preguntas fueron redactadas con una serie de aspectos para conocer la opinión de la muestra tomada, fáciles de contestar para la persona encuestada, donde se tomó las cuatro primeras respuestas de cada encuesta, lo que facilitó el manejo de los datos en relación a su posterior tabulación, presentación y análisis.

### **Análisis de los Resultados**

Dicha investigación se caracteriza por ser un proceso basado en la reflexión, es decir, luego de obtener los datos y resultados son analizados a través de la Matriz F.L.O.A, con la finalidad de conocer las fortalezas con las que contará el centro de entrenamiento de canotaje, las limitaciones que entorpecen el cumplimiento de los objetivos propuestos, las oportunidades que se presentan para ser aprovechadas y las amenazas que pueden poner en riesgo la creación del centro. Dicho análisis permitió intervenir en el proceso, aplicando y modificando diversos procedimientos y estrategias según las características de la realidad y de los eventos que puedan presentarse en la acción.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **Antecedentes de la Investigación**

A continuación se presenta una descripción de varias investigaciones relacionadas con centros de entrenamiento, estudios previos que dan una idea de cómo se debe proponer y poner en marcha estrategias y lineamientos básicos, necesarios para la creación y funcionamiento de una estructura organizativa. Sin embargo, conviene aclarar que se obtuvo pocos datos vinculados con la temática en cuestión.

Una de las investigaciones, realizada por Alexandro Rojas en el año 2005, llamada "Lineamientos Gerenciales y de Organización para un Instituto Municipal de Deportes del Municipio Sucre del Estado Barinas". Una propuesta que realizó con la finalidad de planear estrategias gerenciales para mejorar el funcionamiento y nivel organizativo del instituto mencionado. Cuya metodología se encuentra enmarcada en un estudio descriptivo de tipo cualitativo, apoyado en una investigación de campo con carácter de proyecto factible. En donde a los participantes seleccionados se les aplicó un guión de entrevista estructurada como instrumento para la recolección de los datos. El objetivo principal de la investigación se basó, en establecer una creación que cumpla con los aspectos necesarios para darle a la institución seleccionada una plataforma sólida para el lanzamiento de sus programas deportivos, en lo que refiere a la masificación deportiva en el Municipio. Objetivo que se logró alcanzar, puesto que, en el diagnóstico realizado se observó que la gerencia del Instituto Municipal de deportes, no poseía una organización acorde a las necesidades, donde la investigación les proporcionó la oportunidad de

actualizarse para gerenciar y planificar adecuadamente las actividades deportivas.

En el mismo orden de ideas, Alborno (2010) realizó una investigación llamada "Creación de un Centro de Entrenamiento de Fútbol Sala, en el Municipio Santos Marquina del Estado Mérida" cuyo objetivo fue la aplicación de estrategias gerenciales para la creación. La metodología que utilizó fue la investigación aplicada (eje de aplicación), la cual se fundamentó en tres fases que representan los procedimientos a seguir, como son: la planificación de las estrategias, la ejecución de cada una de estas y la evaluación y validez de los resultados obtenidos. Una investigación de campo a nivel descriptivo, con un estudio de proyecto factible. Actualmente el centro de entrenamiento se encuentra funcionando con un grupo de especialistas en el área, brindando una atención de calidad a los atletas, satisfaciendo así, las necesidades de los jóvenes con autodeterminación y principios de vida saludable.

A continuación se presentan las bases teóricas, las cuales funcionan como soporte para esta investigación; pues, gracias a los conceptos en que se fundamenta cada teoría se logró eficazmente el desarrollo de este estudio.

### **Bases Teóricas**

Dando así, inicio con la gerencia y sus aspectos, cuyos conceptos permitirán movilizar todos aquellos recursos tanto materiales como humanos para poner en marcha las estrategias necesarias y dirigir de una forma más amplia el proyecto que se desea crear. Al conocer estos aspectos que permiten el funcionamiento de una organización, se estará garantizando no sólo una institución deportiva formada y preparada para cumplir las crecientes demandas sobre el desarrollo y formación de los atletas; sino que, además

se les podrá garantizar a los beneficiarios la permanencia, perfeccionamiento y avance sistemático en el deporte.

## **La Gerencia**

Se podría expresar que, la gerencia es una ciencia que enseña la más eficiente forma de conducir empresas, hacia metas previamente fijadas, como un proceso social que lleva la responsabilidad de planear, regular y ejecutar las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado y alcanzar sus objetivos, fundada en la habilidad de coordinar a sus integrantes, organizar, ordenar, coordinar y controlar a trabajadores entrenados y responsables, con el fin que un conjunto de individuos realicen una tarea específica.

Asimismo, Rodríguez (2006) define la gerencia como:

*Un cargo que ocupa el director de una empresa lo cual tiene dentro de sus múltiples funciones, representar a la sociedad frente a terceros y coordinar todos los recursos a través del proceso de planeamiento, organización, dirección y control a fin de lograr objetivos establecidos (pág. 3).*

## **Aspectos de la Gerencia**

Para Machado (1995) la gerencia presenta cinco aspectos importantes, los cuales son:

### **Planificar**

Se podría decir que es la primera función administrativa porque sirve de base para las demás funciones, es decir, esta establece con anterioridad cuales son los objetivos que se deben cumplir y que debe hacerse para alcanzarlos. En la planificación se fundan los objetivos y los planes

necesarios, es en esta etapa donde se determina qué debe hacerse, cómo y cuándo.

Asimismo Pérez (1991) define la planificación como:

*Planificar, es determinar cursos de acción para el logro de algún objetivo o meta. En teoría administrativa, planificar consiste el primer paso para la puesta en marcha de cualquier proceso administrativo. Desde otro punto de vista, planificar es determinar la instrumentación necesaria para lograr metas”(pág. 33)*

Por otro lado, la planificación según Fernández (2006) significa que los ejecutivos estudian anticipadamente sus objetivos y acciones; y sustentan sus actos en un método, plan o lógica. Los planes establecen los objetivos de la organización y definen los procedimientos adecuados para alcanzarlos.

Siendo los planes la guía para que la organización obtenga y aplique los recursos para lograr los objetivos; y que los miembros de la organización desempeñen actividades y tomen decisiones congruentes con los objetivos y procedimientos escogidos, ya que enfoca la atención de los empleados sobre los objetivos que generan resultados. Asimismo, ayuda a fijar prioridades, permite concentrarse en las fortalezas de la organización y ayuda a tratar los problemas de cambios en el entorno externo.

### **Clases de Planificación**

Para Fernández (2006) existen diversas clasificaciones acerca de la planificación, estas son:

**La planificación estratégica y la planificación operativa:** la estratégica está diseñada para satisfacer las metas generales de la organización,



mientras la planificación operativa muestra cómo se pueden aplicar los planes estratégicos en el quehacer diario. Los planes estratégicos y los planes operativos están vinculados a la definición de la misión de una organización, la meta general que justifica la existencia de una organización. Los planes estratégicos difieren de los planes operativos en cuanto a su horizonte de tiempo, alcance y grado de detalle.

La planificación estratégica es una planificación a largo plazo que enfoca a la organización como un todo, muy vinculados al concepto de planificación estratégica se encuentran los siguientes conceptos, los cuales son mencionados por Fernández (2006):

- *Estrategia*: es un plan amplio, unificado e integrado que relaciona las ventajas estratégicas de una firma con los desafíos del ambiente y se le diseña para alcanzar los objetivos de la organización a largo plazo; es la respuesta de la organización a su entorno en el transcurso del tiempo, además es el resultado final de la planificación estratégica. Asimismo, para que una estrategia sea útil debe ser consistente con los objetivos organizacionales.
- *Administración estratégica*: es el proceso que se sigue para que una organización realice la planificación estratégica y después actúe de acuerdo con dichos planes. En forma general se piensa que el proceso de administración estratégica consiste en cuatro pasos secuenciales continuos: a) formulación de la estrategia; b) implantación de la estrategia; c) medición de los resultados de la estrategia y d) evaluación de la estrategia.

## **Ventajas de la Planificación**

Existen muchas ventajas para la planificación que deben estimular a todos los gerentes en todos los niveles de cualquier organización. Entre las cuales Fernández (2006) menciona las siguientes:

- Requiere actividades con orden y propósito. Se enfocan todas las actividades hacia los resultados deseados y se logra una secuencia efectiva de los esfuerzos.
- Señala la necesidad de cambios futuros. La planificación ayuda al gerente a visualizar las futuras posibilidades y a evaluar los campos, clave para una posible participación.
- Contesta a las preguntas "y que pasa si." Tales preguntas permiten al que hace la planificación, a través de una complejidad de variables ver e intuir los posibles planes de contingencia.
- Proporciona una base para el control. Este se ejecuta para cerciorarse que la planificación esta dando los resultados buscados.
- Estimula la realización. El hecho de poner los pensamientos en papel y formular un plan proporciona al que hace los planes la orientación y el impulso de realizar y lograr los objetivos.
- Obliga a la visualización del conjunto. Esta comprensión general es valiosa, pues capacita al gerente para ver las relaciones de importancia, obtiene un entendimiento más pleno de cada actividad y aprecia la base que apoya a las actividades administrativas.
- Aumenta y equilibra la utilización de las instalaciones. Se hace un mejor uso de lo que se dispone.
- Ayuda al gerente a obtener status. La planificación adecuada ayuda al gerente a proporcionar una dirección confiada y agresiva.

## **Desventajas de la Planificación**

Por otra parte, este autor señala las desventajas o limitaciones del uso de la planificación, estas son:

- La planificación está limitada por la exactitud de la información y de los hechos futuros. La utilidad de un plan está afectada por la corrección de las premisas utilizadas como subsecuentes. Si las condiciones bajo las cuales fue formulado el plan cambian en forma significativa, puede perderse gran parte del valor del plan.
- La planificación cuesta mucho. Algunos argumentan que el costo de la planificación excede a su contribución real. Creen que sería mejor gastar el dinero en ejecutar el trabajo físico que deba hacerse.
- La planificación tiene barreras psicológicas. Una barrera usual es que las personas tienen más en cuenta el presente que el futuro.
- La planificación ahoga la iniciativa. Se cree que la planificación obliga a los gerentes a una forma rígida de ejecutar su trabajo.
- La planificación demora las acciones. Las emergencias y apariciones súbitas de situaciones desusadas demandan decisiones al momento. No puede dejar pasar el tiempo valioso reflexionando sobre la situación y diseñando un plan.

## **Principios de la planificación**

Existen algunos principios de la planificación, que para Fernández (2006) los más importantes son:

- **Principio de la contribución a objetivos:** el objetivo de los planes y sus componentes es lograr y facilitar la consecución de los objetivos

de la organización, con interés particular en alcanzar el objetivo principal.

- **Principio de la primacía de la planificación:** la primera función administrativa que desempeña la gerencia es la planificación, que facilita la organización, la dirección y el control.
- **Principio de la iniciación de las planificaciones de la alta gerencia:** la planificación tiene su origen en la alta gerencia, porque esta es responsable de alcanzar los objetivos de la organización y la forma más eficaz de lograrlos es por la planificación.
- **Principio de la penetración de la planificación:** la planificación abarca todos los niveles de la empresa.
- **Principio de la eficiencia de operaciones por planificación:** las operaciones eficientes se pueden efectuar mediante un proceso formal de planificación que abarca objetivos, estrategias, programas, políticas, procedimientos y normas.
- **Principio de la flexibilidad de la planificación:** el proceso de planificación debe ser adaptable a las condiciones cambiantes; por tanto, debe haber flexibilidad en los planes de la organización.
- **Principio de sincronización de la planificación:** los planes a largo plazo están sincronizados con los planes a mediano plazo, los cuales, a su vez, lo están con los a corto plazo, para alcanzar mas eficaz y económicamente los objetivos de la organización.
- **Principio de los factores limitantes:** la planificadores deben tomar en cuenta los factores limitantes que son (mano de obra, dinero, máquinas, materiales y administración) conjuntándolos cuando elaboren los planes.
- **Principio de estrategias eficaces:** una guía para establecer estrategias viables. Consiste en relacionar los productos y servicios de

la empresa con las tendencias actuales y con las necesidades de los consumidores.

- **Principios de programas eficaces:** para que los programas sean eficaces. Deben ser una parte esencial de la planificación a corto y largo plazo y deben estar integrados a la planificación estratégica, táctica y operacional.
- **Principios de políticas eficaces:** las políticas se basan en objetivos de la organización; mediante estas es posible relacionar objetivos con funciones, factores físicos y personal de la empresa; son éticas definidas, estables, flexibles y suficientemente amplias; y son complementarias y suplementarias de políticas superiores.

## **Organizar**

Una de las tantas definiciones que tiene la organización es, distribuir las necesarias actividades de trabajo entre los miembros de la institución e indicar la participación de cada uno de los empleados; es decir, se debe desglosar todo el trabajo y plan a efectuar, en trabajos específicos, para después formalizar entre las partes los compromisos de cada uno de ellos, qué se debe hacer y cómo. Se debe coordinar los métodos para interactuar y hacer posibles las metas y funciones fijadas a cada uno de los miembros de la organización.

Así mismo, tal y como lo menciona Pérez (1992) la organización "es una unidad social debidamente establecida para lograr propósitos definidos; así un determinado número de personas se agrupan para cumplir con algunas exigencias que seguramente no podrían ser resueltas de manera individual" (pág. 15).

Además, expresa que para la organización deportiva se deben considerar ciertos principios que le darían dinamismo y coherencia, que serían los pilares básicos para cumplir con la misión, estos son:

- Autonomía
- Participación
- Autogestión
- Regionalización
- Descentralización
- Desconcentración
- Innovación
- Internacionalización

#### **Características de la organización:**

Para Machado (1995) las características de la organización deben ser:

- ***La división del trabajo:*** Es una organización, por tal razón se debe realizar una distribución adecuada de las tareas a realizar, en donde cada integrante debe estar capacitado y responsabilizado de una parte bien definida de las obligaciones totales de la organización.
- ***La responsabilidad:*** Los niveles jerárquicos deben encontrarse bien definidos, de tal manera que cada integrante cumpla con lo que le corresponde. La responsabilidad de los integrantes, le permitirá a la organización cumplir con los objetivos propuestos.
- ***Los centros de poder:*** Contar con estos es muy importante, ya que son quienes orientan los esfuerzos de los integrantes de la organización, sobre todo si es muy grande.

- ***El dinamismo y la flexibilidad:*** La organización social, concebida con base a una visión sistémica y a una concepción en y para el desarrollo, debe tener mecanismos idóneos para el reajuste y la acomodación cuando se detecten desequilibrios en su funcionamiento, sobre todo cuando la ruptura del equilibrio depende del elemento humano.
- ***La magnitud:*** El tamaño de una organización puede ser muy diverso, en la cual se podría contar hasta con millones de personas, por ende se requiere contar con subdivisiones, niveles o series de organizaciones menores.
- ***Complejidad:*** Las tareas a desempeñar también poseen un cierto grado de dificultad, la estructuración de una organización se hace cada día más especializada, por ende se debe contar con la participación de otras unidades (medicina, ciencias aplicadas al deporte, entre otras), con la finalidad de mejorar el rendimiento deportivo.

### **Representación Gráfica y Análisis de las Organizaciones:**

***El organigrama.*** Uno de los elementos más importantes para el análisis de una organización es el organigrama, el cual se encuentra definido por Pérez (1992) como "la representación gráfica de una organización, en él se expresa de manera esquemática la estructura jerárquica de una institución o parte de ella, además, se precisan las relaciones de las unidades involucradas en esa organización y de los elementos que la integran". El organigrama debe representar de manera clara y precisa a la organización, de modo que no se presenten dudas e interpretaciones equivocadas.

**Objetivo principal.** Es transmitir una adecuada información en cuanto a la estructura de la organización, el cual se realiza de manera jerárquica, mostrando las relaciones entre las personas que pertenecen a la institución.

**Elaboración.** Para la elaboración de un organigrama debe conocerse a profundidad los objetivos de la organización, sus niveles jerárquicos, grados de relación entre unidades y niveles, sistemas de supervisión y sus características. Sus datos son:

- Administración, su tipo y condiciones en esa institución.
- Niveles de que se consta.
- Jerarquía de los niveles.
- Unidades administrativas que integran la organización.
- Relaciones entre esas unidades.
- Rol que desempeñan los integrantes de esas unidades.
- Funciones que realizan las unidades.
- Sistemas de supervisión.
- Condiciones de operatividad y de mando.

## **Coordinar**

Machado (1995) explica que la coordinación es un proceso integrador y armonizador, que se ocupa de sincronizar las labores, con atributos de monto, tiempo y dirección. No se concibe la ejecución de un plan sin coordinación, no es posible la utilización racional de los medios y la obtención de fines y objetivos sin la aplicación eficiente de este proceso.

La coordinación es la prueba de validez de toda empresa, lo que le da fisonomía, y solamente a través de este proceso se puede medir la aplicación correcta de todos los principios de la administración. Este proceso permite medir el grado de integración del cuerpo, la aplicación correcta del principio



del interés general por encima del interés particular, su estabilidad, el grado de disciplina, la capacidad de comunicación de la empresa, las cualidades técnicas y profesionales de su personal, así como el funcionamiento adecuado o no de las relaciones humanas.

## **Dirigir**

Asimismo, para Machado (1995), dirigir es el proceso de ejecutar el plan y usar los recursos organizados en operaciones reales y efectivas para lograr los objetivos establecidos. Se trata de poner en marcha la maquinaria de la organización y mantenerla en movimiento hasta cumplir el objetivo. La tarea de Dirigir operaciones implica:

***Dirigir personas.*** El gerente tiene que bregar directamente con el uso del personal, materiales, dinero y equipos, poniéndolos y manteniéndolos en una relación definida entre sí. La supremacía del ser humano en esta armazón es de primordial consideración.

El gerente debe conducir la función de dirigir de un modo flexible tomando siempre como centro de su actuación la dignidad humana. Para toda actividad que deba cumplirse, lo esencial, lo más importante es que la dignidad del atleta se eleve y enaltezca, si no es así el gerente estará en el camino errado. El papel del factor humano debe ser evaluado en cada situación gerencial en términos de la índole de la operación, la naturaleza de las personas asignadas y la extensión de su aportación al producto final. Esta evaluación viene a ser el cimiento principal de la manera como el gerente dirige los esfuerzos de las personas.

***Dirigir procedimientos.*** Consiste en integrar las prácticas y procedimientos internos, una cuestión de poner en acción lo que se pensó y se trazó al

organizar. También incluye evaluar y ajustar los detalles de procedimiento para incrementar su aportación a un sistema operativo. El frecuente reexamen de todos los procedimientos y prácticas con miras a adaptarlos a nuevas condiciones o desprenderse de aquellos que han dejado de ser útiles, es parte esencial del esfuerzo directriz. Ilustra además la relación recíproca entre la actividad de organizar y la de dirigir. Un sistema operativo bien integrado no pierde movimiento alguno en el procedimiento. Un procedimiento integrado pasa con éxito las pruebas más rígidas de eficiencia en las operaciones y de economía en el uso de recursos.

## **Controlar**

Esta es la última fase del proceso gerencial y Rodríguez (2006) la define como “Medir cualitativamente y cuantitativamente, la ejecución en relación con los patrones de actuación y, como resultado de esta comparación determinar si es necesario tomar acción correctiva o remediar que encauce la ejecución en línea con las normas establecidas”(pág. 3)

Controlar es vigilar lo que se está haciendo, para asegurar que el trabajo de otros está progresando en forma satisfactoria hacia el objetivo propuesto. Establecer un buen plan, distribuir las actividades requeridas por este plan y la ejecución exitosa de cada miembro no asegura que una organización será un éxito.

### **Principios fundamentales de la acción controlar**

Para Machado (1995) Los principios fundamentales de la acción de controlar son:

- ✓ Determinar hasta qué punto las operaciones progresan de acuerdo con el plan.

- ✓ Evaluar los hechos y formular acciones correlativas necesarias.
- ✓ Hacer correcciones y modificaciones a tiempo para construir las operaciones en línea con los planes y sus revisiones, sin pérdida de esfuerzo.
- ✓ Evaluar en qué grado las operaciones contribuyen a la eficacia global.

### **Perfil del Gerente, Director y Administrador Deportivo**

El director deportivo o administrador junto con sus funciones de tener un plan, organizar, liderar y evaluar, debe también comprender que está frente a un área muy importante que es el deporte, especial por sus características de alta emotividad y pasión. Dicho esto, el gerente es toda persona capaz de administrar eficientemente los recursos de una organización, sean estos económicos, humanos o tecnológicos, con el fin de maximizar los resultados operacionales de la organización. Además, es el responsable del trabajo de los otros.

### **Análisis de la Matriz FLOA**

El análisis de Fortalezas, Limitaciones o Debilidades, Oportunidades y Amenazas, según Rodríguez (2006) “es una herramienta esencial que provee los insumos necesarios al proceso de planificación estratégica, para proporcionar la información imprescindible para la implantación de acciones y medidas correctivas.

Asimismo, en el análisis FLOA considera dos entornos, el externo y el interno que actúan influenciando, bien sea obstaculizando o impulsando, la concreción de los objetivos estratégicos de la organización. Así, el análisis FLOA se considera:

### **Factores**

- a) Políticos
- b) Económicos
- c) Sociales
- d) Tecnológicos
- e) Legales
- f) Ecológicos
- g) Religiosos
- h) Culturales

### **Recursos**

- a) Humanos
- b) Económicos
- c) Materiales
- d) Infraestructura
- e) Tecnológicos
- f) De poder
- g) Del tiempo

### **Entorno Interno**

Según Rodríguez (2006) “consiste en detectar las fortalezas y limitaciones de la organización, de las operaciones, de las finanzas u otros factores específicos, que generen ventajas o desventajas competitivas”

### **Fortalezas**

Es la parte positiva de la organización de carácter interno, representa los principales puntos a favor con los que cuenta la organización, como: potencial humano, capacidad de proceso (equipos, edificios y sistemas), recursos financieros, productos y servicios. Estos aspectos se detectan a

través de los resultados que presenta la organización y se identifican por medio de la evaluación (avances y retrocesos) son controlables porque dependen únicamente de la organización.

### **Limitaciones**

Son las que afectan negativa y directamente a la organización. Pero puede ser disminuida mediante acciones correctivas, están relacionadas con el potencial humano, capacidad de proceso o finanzas.

### **Entorno Externo**

Para Rodríguez (2006) “el entorno externo identifica y analiza las amenazas y oportunidades, que podrían quedar agrupadas en los factores externos del entorno, como políticos, económico, culturales, entre otros”.

### **Oportunidades**

Son eventos que se esperan que ocurran en el mundo exterior y que podrían tener un impacto positivo en el futuro de la organización, son situaciones que la empresa debe aprovechar y obtener ventajas y beneficios.

### **Amenazas**

Son eventos que pueden ocurrir en el mundo exterior y que pudieran tener un impacto negativo en la organización, son riesgos y situaciones externas que están presentes en el entorno y que pueden perjudicar a la organización.

### **Centro de Entrenamiento**

Esta investigación se fundamenta bajo conceptos que permiten su estudio, los cuales son muy importantes, pues definen el proyecto en sí, como lo son: el centro de entrenamiento, sus objetivos, misión y visión; y la disciplina

canotaje, de cómo pasó de ser un medio de transporte o alimenticio para la pesca a un deporte conocido en el mundo.

El centro de entrenamiento son estructuras especializadas orientadas hacia el atleta de alto rendimiento, cuyo propósito es proporcionarle, los medios necesarios para su desarrollo integral.

Pérez (1992) define como centro de entrenamiento “estructuras orientadas hacia la especialización del atleta de alto rendimiento. Su propósito es proporcionar al atleta de alto rendimiento y de desarrollo, los medios necesarios para su desarrollo integral” (pág.47).

El entrenamiento es un proceso continuo de trabajo, que busca el desarrollo óptimo de las cualidades físicas y psicológicas del individuo para alcanzar el máximo rendimiento deportivo. El entrenador intenta de manera sistemática y lo más científica posible llegar a la forma física del deportista.

Los centros de entrenamiento se componen de grupos de personas, las cuales se encuentran implicadas en la prosperidad y expansión de los mismos. Su creación está orientada para alcanzar una serie de objetivos, como por ejemplo, formar un equipo que aspire a conseguir metas importantes en la competición en la que participa o fomentar la práctica deportiva en el Municipio en el que está enclavado como una única alternativa que le brinda la sociedad.

### **El Canotaje**

Según Coraspe (2008), el canotaje o canoa kayak es un deporte acuático que se practica sobre una embarcación ligera, normalmente de fibra de

vidrio o plástico en embarcaciones de recreo, y fibras de kevlar o carbono en embarcaciones de competición.

La embarcación es propulsada por una, dos o cuatro personas con una pala. Las principales embarcaciones utilizadas son el kayak, propulsado por pala de dos hojas, y la canoa, propulsada por pala de una hoja.

El canotaje es una disciplina deportiva que se inspiró en los esquimales ya que ellos utilizaban Kayaks para cazar en las aguas árticas, aunque no está claro hasta el día de hoy el origen exacto del kayak propiamente tal. Se supone que es la embarcación más antigua que se usa en la actualidad, ya que se calcula que tiene más de 3000 años. Fue utilizada por los pueblos Aleuitanos, los Inuits del norte de Canadá, los cuales dejaron su herencia con la Canoa Canadiense, Norses de Groenlandia e Islandia, Lapones del norte de Europa y las tribus Koryak y Chukchi de la Siberia.

Según algunos historiadores, la palabra kayak significa "ropa para andar en el agua" ya que era construido a las medidas exactas del kayaquista; otros indican que significa "hombre-barca". En la sociedad esquimal, los menores no podían utilizar estas embarcaciones y sólo al alcanzar la mayoría de edad, y sus medidas definitivas, la familia, casi en un acto ritual, le construía su kayak. Se decía que si un esquimal salía a cazar y no regresaba, era porque había usado un bote prestado.

Los esquimales crearon prendas específicas para esta actividad como el anorak construido usando tripas de pájaros entre otros materiales, también habían desarrollado una especie de cubrecockpit que sólo dejaba al descubierto la cara del remero. Además desarrollaron técnicas, como el roll (conocido por estas latitudes como el giro esquimal), que le permitían levantarse rápidamente en caso de un vuelco, ya que la exposición al agua

helada podía matarlos en pocos segundos, además es sabido que los esquimales no sabían nadar.

### **El nacimiento del canotaje moderno**

Como resultado de esos miles de años de evolución del hombre y su relación con el medio acuático a mediados del siglo XIX, en pleno auge de las ciencias, se pudo vislumbrar en Europa el primer indicio de desarrollo del canotaje como actividad moderna. Allí, en el viejo continente, se comenzaron a construir sofisticados diseños y se llevaron a cabo una serie de travesías y competencias que atrajeron la atención de muchos y le abrieron las puertas de entretenimiento y competencia a esta disciplina que se transformó en un valioso deporte.

Así, el canotaje, pasa de ser únicamente un instrumento de desarrollo de pueblos primitivos a ser también un deporte que le permitirá al hombre acceder a casi cualquier medio acuático, experimentando una relación única con la naturaleza, donde sólo un bote y una pala será lo que se interponga entre él y el medio.

Por otro lado, en 1880 se funda en Estados Unidos la American Canoe Association, que dado su origen americano, se inclina más a la canoa canadiense. Este tipo de embarcaciones se hace conocer en Europa en 1885 cuando se funda un club de remo en la ciudad de Bonn, Alemania, y se empiezan a realizar las primeras competencias internacionales como la que se corrió sobre el río Po, en Turín, en 1889.

En los comienzos del siglo 20 el canotaje en Europa había logrado incorporarse a los clubes donde ya se desarrollaban otras disciplinas, como



el remo, y contaba con una serie de competencias y actividades que naturalmente aclamaban una organización internacional.

Respondiendo a esa necesidad inminente, el 20 de enero de 1924 se reunieron directivos y entusiastas del deporte de Europa para conformar una organización internacional del canotaje que más tarde, en junio de 1946, se transformó en la actualmente vigente Federación Internacional de Canoas (F.I.C.).

Desde entonces y hasta hoy, dicha federación es quien fiscaliza y organiza las actividades del canotaje en el plano internacional, nucleando las diferentes organizaciones nacionales y coordinando los eventos de carácter internacional, como los campeonatos mundiales, las regatas internacionales de cada país, los juegos olímpicos y otros.

En el año 1900 un estudiante de arquitectura de Munich llamado Alfred Heurich construyó un modelo de kayak desmontable en madera y lona engomada al que llamó Delfín. Eran livianos, fácil de desmontar y transportar, y se hicieron muy populares en Alemania, hasta tal punto que se introdujo como especialidad en los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936.

Así, se fue acrecentando este deporte por todo el mundo. En Venezuela se inició entre los años 70 y 80, de la mano de varios destacados atletas, entre ellos, Sergio Navarro, quien es el actual presidente de la Federación, pero pasaron más de 30 años para incluir un bote criollo en unos Juegos Olímpicos. Esta hazaña fue conseguida por Zulmarys Sánchez en K1-500 metros, que se adjudicó el tercer lugar y medalla de bronce, además de Gabriel Rodríguez en conjunto con José Giovanni Ramos en K2-500 metros, quienes se alzaron con la presea dorada en el Preolímpico de la especialidad celebrado en Canadá. También, el canotaje Venezolano logró actuación

histórica en los XV Juegos Panamericanos de Río de Janeiro, al conseguir por primera vez medallas en la justa continental del ciclo olímpico.

Así, hasta hoy, en Venezuela se practica el canotaje, pues el país, cuenta con ríos, lagos y embalses completamente navegables, los cuales son recorridos en toda su extensión y que a lo largo de este trayecto se encuentran ciudades, pueblos y lugares de abastecimiento.

### **Bases Legales**

Por otro lado es importante que un gerente del deporte conozca las leyes y los artículos que respaldan el derecho que tiene cada individuo de ejercer el deporte y la recreación. Así, la Constitución Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley del Deporte (1995), la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niñas y Adolescentes (2007) y la Ley Orgánica de Educación (2009), explican que:

#### **Constitución Bolivariana de Venezuela (1999)**

**Artículo 111:** *Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividad que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.*

**Artículo 184.** *La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que*

éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo:

1. La transferencia de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestación de servicios públicos. A tal efecto, podrán establecer convenios cuyos contenidos estarán orientados por los principios de interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad.
2. La participación de las comunidades y ciudadanos y ciudadanas, a través de las asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales, en la formulación de propuestas de inversión ante las autoridades estatales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión, así como en la ejecución, evaluación y control de obras, programas sociales y servicios públicos en su jurisdicción.
3. La participación en los procesos económicos estimulando las expresiones de la economía social, tales como cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas.
4. La participación de los trabajadores y trabajadoras y comunidades en la gestión de las empresas públicas mediante mecanismos autogestionarios y cogestionarios.
5. La creación de organizaciones, cooperativas y empresas comunales de servicios, como fuentes generadoras de empleo y de bienestar social, propendiendo a su permanencia mediante el diseño de políticas donde aquellas tengan participación.
6. La creación de nuevos sujetos de descentralización a nivel de las parroquias, las comunidades, los barrios y las vecindades a los fines de garantizar el principio de la corresponsabilidad en la gestión pública de los gobiernos locales y estatales y desarrollar procesos autogestionarios y cogestionarios en la administración y control de los servicios públicos estatales y municipales.
7. La participación de las comunidades en actividades de acercamiento a los establecimientos penales y de vinculación de éstos con la población.

**La Ley del Deporte (1995) establece que:**

### **Disposiciones Generales**

**Artículo 1°.-** Esta Ley tiene por objeto establecer las directrices y bases del deporte como derecho social y como actividad esencial para la formación integral de la persona humana.

**Artículo 2°.-** El deporte tiene por finalidad fundamental coadyuvar en la formación integral de las personas en lo físico, intelectual, moral y social, a través del desarrollo, mejoramiento y conservación de sus cualidades físicas y morales; fomentar la recreación y la sana inversión del tiempo libre; educar para la comprensión y respeto recíprocos; formar el sentido de la responsabilidad y amistad; así como estimular el mayor espíritu de superación y convivencia social, la competitividad, la tenacidad, la autoestima, el bienestar de la población y el espíritu de solidaridad entre las naciones.

**Artículo 3°.-** Todos tienen derecho a practicar actividades deportivas sin discriminaciones fundadas en la raza, sexo, credo, condición social y edad, quedando a salvo las limitaciones que para el resguardo de la salud de las personas establezcan las leyes, reglamentos y resoluciones.

**Artículo 4°.-** Se declara de utilidad pública el fomento, la promoción, el desarrollo y la práctica del deporte, así como la construcción, dotación, mantenimiento y protección de la infraestructura deportiva nacional.

**Artículo 5°.-** Los entes públicos y privados del deporte deberán desarrollar programas específicos a los fines de incorporar al sector estudiantil a la práctica deportiva, como fundamento del deporte nacional. En los niveles de educación superior se adoptarán las medidas conducentes para asegurar la práctica del deporte por parte de los alumnos de ese sector.

**Artículo 8°.-** La actividad deportiva se fundamentará en los principios de democracia, autonomía, participación, autogestión, descentralización, desconcentración y solidaridad.

**Artículo 9°.-** En la práctica del deporte deberán tomarse en cuenta las características particulares, exigencias somáticas y sociales de los menores de edad, así como la necesidad de su correcto

desarrollo y el de las estructuras dedicadas a ello. En consecuencia:

1. A la actividad deportiva de los menores de edad se le dará preferencia en la programación de los espacios y horarios de las instalaciones deportivas;
2. Para la organización deportiva nacional será prioritario el apoyo y el respaldo a las estructuras activas existentes dedicadas a este sector a fin de consolidarlas y fortalecerlas;
3. Deberá enfatizarse el aspecto lúdico-recreativo y minimizarse la presión competitiva de las actividades deportivas realizadas por menores de doce (12) años; y
4. Ningún menor de edad podrá actuar en el deporte profesional, sin la expresa autorización para ello por parte del Directorio del Instituto Nacional de Deportes, previo análisis de cada caso particular.

### **De las Asociaciones y Clubes Deportivos**

**Artículo 39.-** Las asociaciones son entidades deportivas integradas por clubes, con competencia en cada uno de los estados y en el Distrito Federal y se registrarán por sus propios estatutos, en concordancia con los de las federaciones respectivas. Sólo se reconocerá una asociación para cada deporte. Las asociaciones tendrán las atribuciones que le señalen sus estatutos, reglamentos y en el área de la correspondiente entidad político-territorial deberán fomentar y dirigir su disciplina deportiva, hacer cumplir las normas técnicas y deontológicas, organizar las competencias y estructurar sus selecciones.

**Artículo 40.-** Los clubes constituyen la unidad primaria del deporte y estarán integrados por personas que se unen con el propósito de practicar alguna actividad deportiva con fines recreativos o competitivos. Su estructura, funcionamiento y la forma de elección de sus autoridades, se registrarán por lo establecido en sus propios estatutos y reglamentos. Podrán afiliarse o no a otras organizaciones de mayor rango mediante los respectivos convenios de afiliación.

A los efectos de este artículo, se asimilan a club los términos escuela, academia, divisa, colegio, instituto y organización.

**Parágrafo Primero:** Los clubes cuyos atletas deseen participar en competencias nacionales e internacionales que correspondan al ciclo olímpico, u organizadas por federaciones deportivas internacionales, deberán afiliarse a la respectiva federación nacional y adaptarán sus propios estatutos y reglamentos a los de dicha federación.

**Parágrafo Segundo:** Los clubes también podrán organizarse a nivel municipal en ligas de tres o más de ellos, a los fines de realizar competencias entre sí con condiciones aceptadas por los participantes.

**Parágrafo Tercero:** Cuando en una entidad federal sólo funcione un club, éste podrá constituirse como una asociación provisionalmente.

**La Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA 2007) señala que:**

**Artículo 63. Derecho al Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juego.** Todos los niños y adolescentes tienen derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego.

**Parágrafo Primero:** El ejercicio de los derechos consagrados en esta disposición debe estar dirigido a garantizar el desarrollo integral de los niños y adolescentes y a fortalecer los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente. El Estado debe garantizar campañas permanentes dirigidas a disuadir la utilización de juguetes y de juegos bélicos o violentos.

**Parágrafo Segundo:** El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas de recreación, esparcimiento, y juegos deportivos dirigidos a todos los niños y adolescentes, debiendo asegurar programas dirigidos específicamente a los niños y adolescentes con necesidades especiales. Estos programas deben satisfacer las diferentes necesidades e intereses de los niños y adolescentes, y fomentar, especialmente, los juguetes y juegos tradicionales vinculados con la cultura nacional, así como otros que sean creativos o pedagógicos.

**Artículo 64.** *Espacios e Instalaciones para el Descanso, Recreación, Esparcimiento, Deporte y Juego.* El Estado debe garantizar la creación y conservación de espacios e instalaciones públicas dirigidas a la recreación, esparcimiento, deporte, juego y descanso.

**Parágrafo Primero:** *El acceso y uso de estos espacios e instalaciones públicas es gratuito para los niños y adolescentes que carezcan de medios económicos.*

**Parágrafo Segundo:** *La planificación urbanística debe asegurar la creación de áreas verdes, recreacionales y deportivas destinadas al uso de los niños, adolescentes y sus familias.*

**Ley Orgánica de Educación (2009)**  *Menciona en el artículo:*

**Artículo 16°:** *El sistema educativo venezolano comprende niveles y modalidades. Son niveles: la educación Preescolar, la educación básica, la educación media diversificada y profesional y la educación superior.*

*Son modalidades del sistema educativo: la educación especial, la educación para las artes, la educación militar, la Educación para la formación de ministros del culto, la educación de adultos y la educación extra escolar. El Ejecutivo Nacional queda facultado para adecuar estos niveles y modalidades a las características del desarrollo Nacional y regional.*

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO REFERENCIAL ORGANIZACIONAL**

#### **Características del Contexto de Acción**

A continuación se presenta en detalle, todas aquellas características del contexto de acción, en este caso el Monumento Natural Laguna de Urao, su historia, ubicación Geográfica, condiciones de infraestructuras y todos aquellos aspectos que comprende esta investigación.

El Municipio Sucre, cuya capital es la ciudad de Lagunillas, se localiza en la parte central del Estado Mérida, Venezuela. El municipio se encuentra reseñado dentro de la conurbación de la ciudad de Mérida.

Según, Monumento Natural Laguna de Urao. (s.f). La Población de Lagunilla esta Situada a 1070 msnm, con 17.453 habitantes, se extiende desde las estribaciones de la montaña, que culmina en el Páramo El Molino, hasta los pies de la meseta. Posee una temperatura media de 22.5 °C y no llueve frecuentemente. El clima es de un fresco relativo, más fuerte entre julio y agosto.

El Monumento Nacional Laguna de Urao se ubica al Suroeste de la ciudad de Mérida, cercano a la población de Lagunillas. Constituye una laguna natural de dimensiones 900 x 300 m, con profundidad promedio de 6m. Se desarrolla en una planicie aluvial de la cuenca media del río Chama, en medio de un ambiente bastante árido.

El Monumento Natural (s.f.) describe que la laguna de urao se encuentra ubicada en la población de Lagunillas, en la región montañosa al suroeste de



Mérida. Posee temperaturas que oscilan entre los 17 °C y los 28 °C. Cuenta con 6 mts de profundidad y unas dimensiones de 900 x 300 mts, su vegetación acuática se encuentra integrada principalmente por el junco y la enea. Además, posee una zona boscosa con presencia de cedros, ficuss, ceibas y guamos, entre los peces que habitan en la Laguna de Urao se encuentran la carpa, el volador y el corroncho y fue decretado Monumento Natural el 18 de junio de 1979.

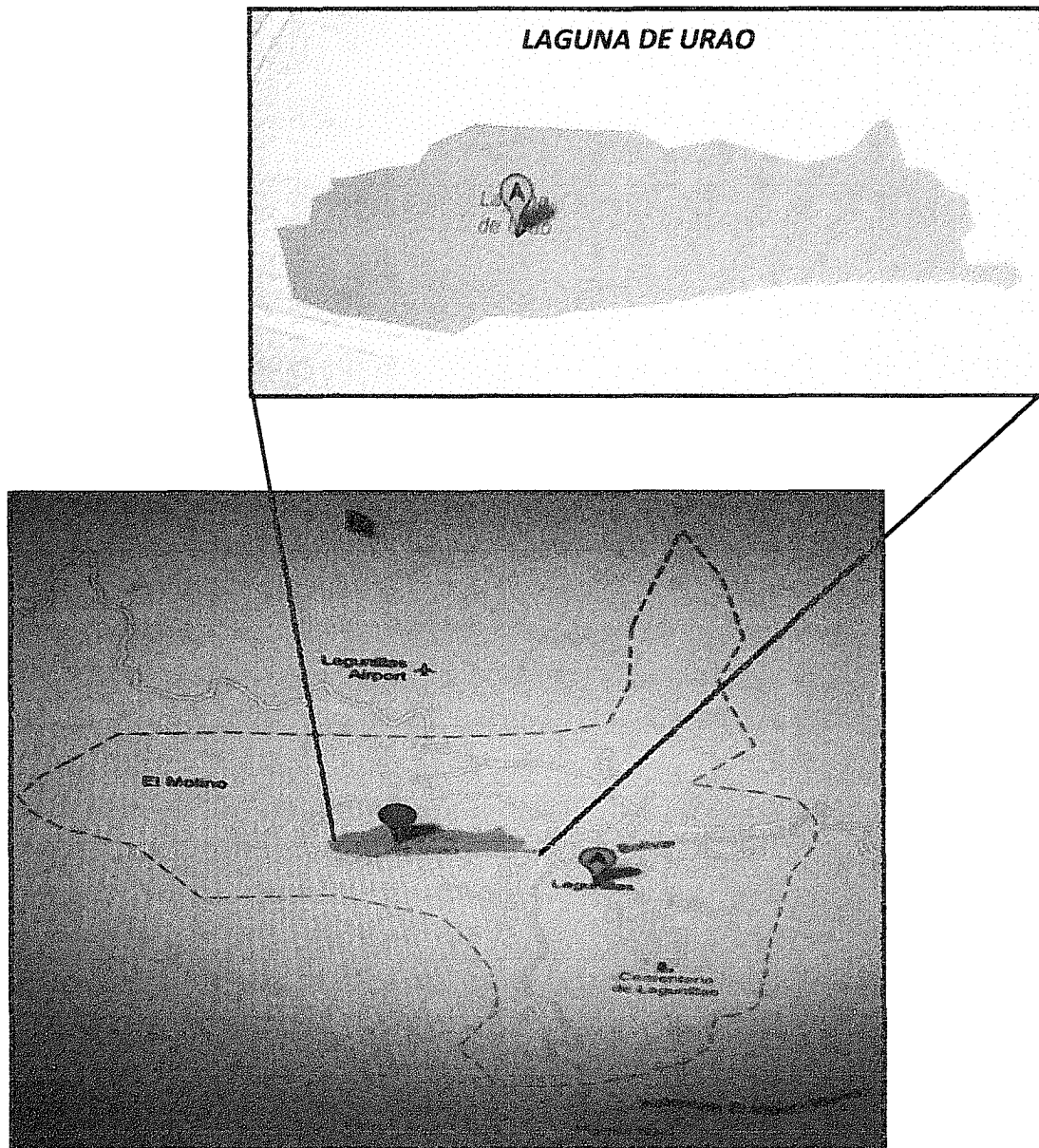
En el pasado constituyó un valioso recurso para los amerindios, pobladores autóctonos de la región, quienes descubrieron el modo de mezclar el mineral de Urao con el tabaco, para producir el chimó. El mineral parece proceder de la concentración de sales aportadas por aguas subterráneas y sedimentos. Es símbolo de gentilicio de los lugareños y representa un atractivo fundamental de proyección turística por ser un centro de atracción, esparcimiento y recreación de sus habitantes y visitantes. Es el único pulmón natural que tiene la comunidad de Lagunillas, la presencia de la Laguna de Urao ha acondicionado una vegetación exuberante en sus alrededores, sirviendo como agente regulador de las condiciones climáticas y ambientales de la región.

Por otra parte, el Canotaje llega a esta localidad en el año de 1998 por medio del Licdo. Oswaldo Saavedra, entrenador, ex atleta y precursor del Canotaje a nivel Nacional; con su llegada se crea la Asociación de Canotaje del Estado Mérida (ASOCAMER), que quedaría de presidente el Bachiller Nixon Mejías. La asociación se crea con mucho entusiasmo e ímpetu pero con el pasar de los años en el 2009 toma las riendas de la asociación el Licdo. Jorge Lara, con la ayuda de los entrenadores Cubanos traídos por el convenio Cuba-Venezuela y un grupo de ex atletas toman el mando de ésta asociación teniendo como finalidad tecnificar de forma efectiva la misma; es por ello que, en el plan de trabajo del ciclo Olímpico en su segunda etapa, comienza la

ejecución del proyecto llamado Centro de Entrenamiento de Canotaje “Los Tritones del Chamán”, paso fundamental para el fortalecimiento y desarrollo a futuro de la Asociación.

El monumento Natural Laguna de Urao presenta excelentes condiciones para la práctica de este deporte contando con las medidas necesarias, existen los botes de toda las modalidades del kayak de velocidad como juego de pesas y simulador, se goza con el beneficio de dos comidas diarias para los atletas, se está a la espera de la infraestructura en donde se van a albergar los practicantes y por los momentos se utiliza como resguardo la casa del consejo comunal; en definitiva, se cuenta medianamente con lo requerido para llegar a la optimización del deporte.

## Mapa del Monumento Natural “Laguna de Urao”



Monumento Natural Laguna de Urao (s.f). Mapa Mérida.

## **CAPÍTULO IV**

### **EXÁMEN DE LA SITUACIÓN**

#### **Análisis Situacional**

Si se quiere llevar a cabo la ejecución del Centro de Entrenamiento de Canotaje como un plan estratégico, es necesario tomar en cuenta la situación actual o realidad en la que se encuentra la comunidad y para ello se realizó un cuestionario tipo abierto.

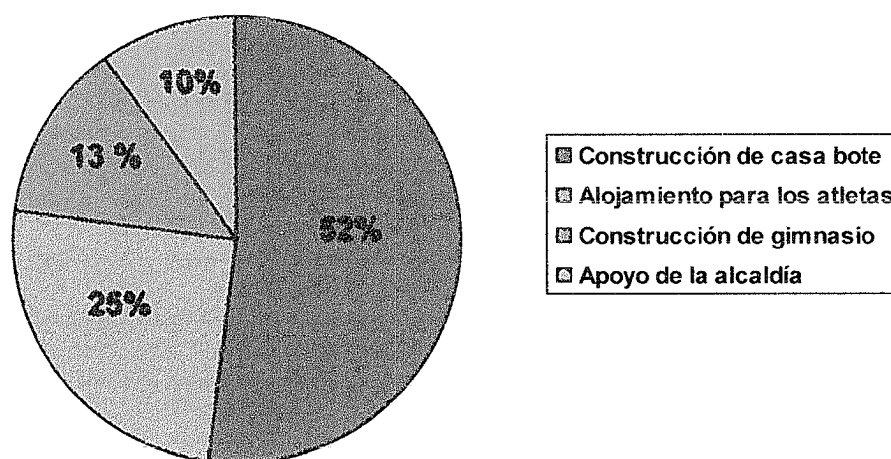
A continuación se presentan, según los aspectos: instalaciones deportivas, entes gubernamentales para el aspecto financiero, apoyo de la comunidad para la organización, material deportivo para el centro de entrenamiento, apoyo médico, valores y vicios; y por último personal técnico; los resultados y análisis de cada ítem, obtenidos del cuestionario aplicado, donde se tomó en cuenta las primeras cuatro opciones que expresó cada encuestado de la muestra tomada, los cuales permitieron el análisis de la Matriz F.L.O.A, es decir, conocer las fortalezas con las que cuenta el centro de entrenamiento de canotaje, las limitaciones que entorpecen el cumplimiento de los objetivos propuestos, las oportunidades que se presentan para ser aprovechadas y las amenazas que pueden poner en riesgo la organización.

## CUESTIONARIO

### INSTALACIONES DEPORTIVAS:

01. ¿Qué ideas podría aportar usted para consolidar la estructuración del centro de entrenamiento de canotaje?

- Construcción de la casa bote: 52%
- Alojamiento para los atletas: 25%
- Construcción de un Gimnasio: 13%
- Apoyo de la Alcaldía: 10%

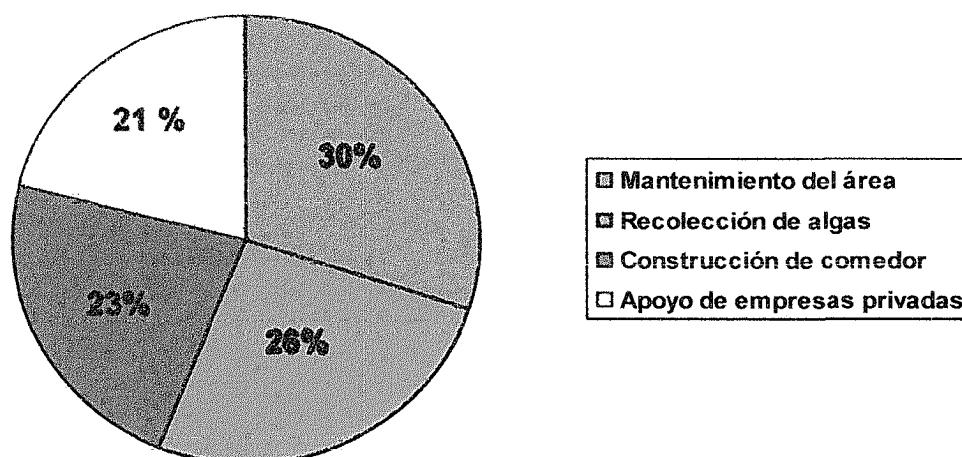


**Gráfico 01:** Resultados del ítem 01

**Análisis:** Para la comunidad resulta necesario que las instalaciones deportivas sean las más apropiadas y aptas para la práctica del canotaje; para ello es necesario, realizar planes y programas donde se presione a las autoridades o entes encargados del deporte, para la aprobación de presupuesto para realizar las mejoras de las instalaciones. Por otro lado, la dirección de deporte de la alcaldía, podría aportar herramientas necesarias para el funcionamiento del centro.

**02.** ¿Qué recomendaría usted, para mejorar los espacios destinados para el funcionamiento del centro de entrenamiento de canotaje?

- Mantenimiento del área de entrenamiento: 30%
- Recolección de las Algas: 26%
- Construir Comedor: 23%
- Apoyo de la empresa privada: 21%

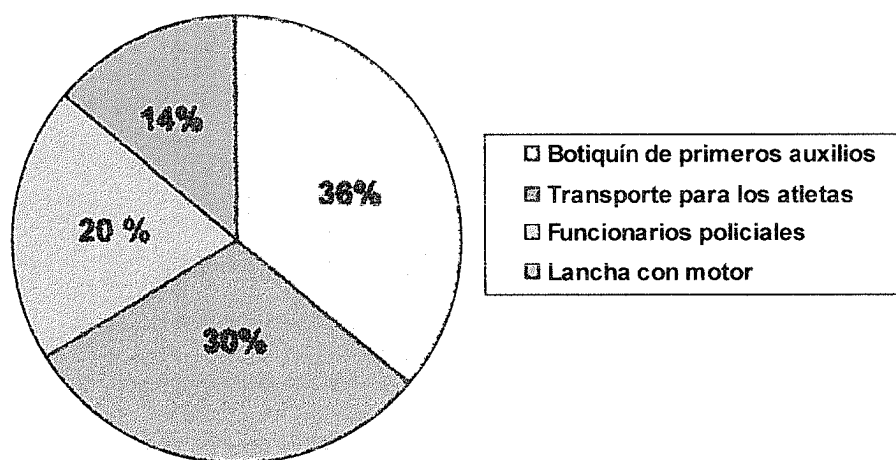


**Gráfico 02:** Resultados del ítems 02

**Análisis:** Para la comunidad es importante el mantenimiento de los espacios de entrenamiento; en principio, se debe sensibilizar a la comunidad a través de charlas sobre el buen manejo de las instalaciones e inculcar normas a los jóvenes practicantes, para que de esta forma velen y contribuyan no sólo con el mantenimiento de la instalación deportiva, sino con su protección; y es que, se debe mantener informada a la comunidad sobre las normas de convivencia e higiene. Además de, realizar en conjunto con los entes gubernamentales jornadas de limpieza al menos una vez al mes.

**03.** ¿Qué aspectos se deberían tener en cuenta a fin de garantizar la seguridad en los miembros que integran el centro de entrenamiento de canotaje?

- Botiquín de primeros auxilios: 36%
- Transporte para los atletas: 30%
- Funcionario Policial: 20%
- Lancha con motor: 14%



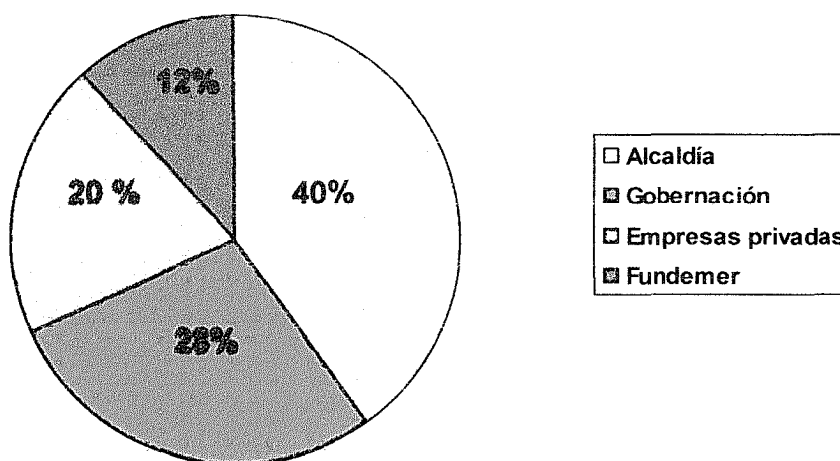
**Gráfico 03:** Resultados del ítems 03

**Análisis:** Según el gráfico los aspectos que se deberían tener en cuenta a fin de garantizar la seguridad en los miembros que integran el centro de entrenamiento de canotaje son; en primer lugar, el botiquín de primeros auxilios; es importante instruir a todo el personal que integran el centro sobre los alcances para preservar la salud; además que se cuenta con convenios con las instituciones públicas y privadas; en segundo lugar, el transporte para los atletas, gestionar la manera de trasladar a todos los miembros de la asociación, sobre todo a eventos, es de suma importancia para la comunidad; Asimismo, tramitar con los organismos del Estado la seguridad y vigilancia tanto terrestre como acuática.

## ENTES GUBERNAMENTALES Y COMUNALES PARA EL ASPECTO FINANCIERO:

04. ¿Qué organismos considera usted deberían involucrarse, a fin de garantizar el apoyo financiero para el centro de entrenamiento de canotaje?

- Alcaldía: 40%
- Gobernación de Mérida: 28%
- Empresas Privadas: 20%
- Fundación del Deporte (FUNDEMER): 12%



**Gráfico 04:** Resultados del ítems 04

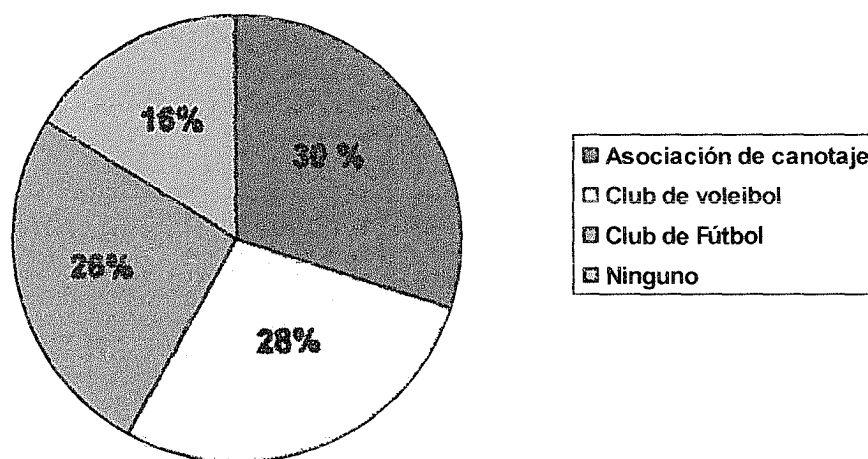
**Análisis:** es obligación del Estado, orientar, capacitar, organizar, administrar, conducir y sobre todo aportar los recursos financieros necesarios de manera permanente, en pro del desarrollo deportivo de la comunidad; y todo ello, se puede realizar a través de las ordenanzas municipales; y es que, como ciudadanos se tiene el derecho de proponer una ley de carácter municipal para buscar soluciones por vía legislativa a problemas de ámbito deportivo.



## APOYO DE LA COMUNIDAD A LA ORGANIZACIÓN:

05. ¿Conoce usted en su comunidad organizaciones que atiendan alguna disciplina deportiva?

- Asociación de Canotaje: 30%
- Club de Voleibol: 28%
- Club de Fútbol: 26%
- Ninguno: 16%

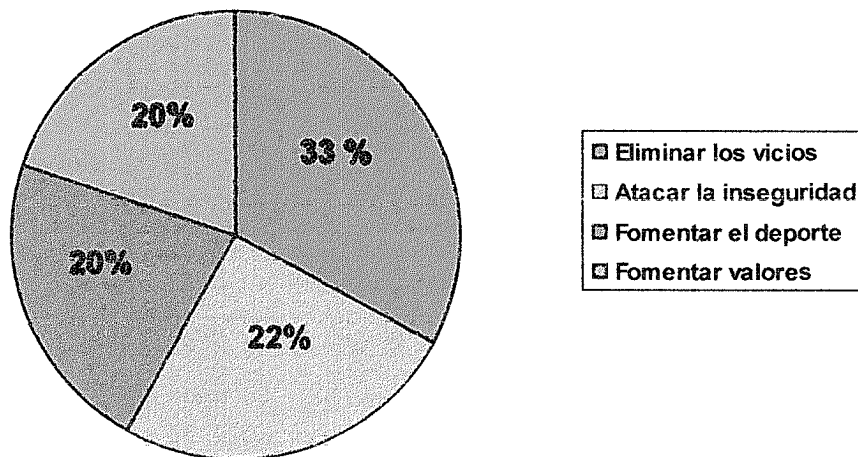


**Gráfico 05:** Resultados del ítem 05

**Análisis:** Toda la población tiene conocimiento de la asociación de canotaje; pues, es un deporte practicado en un monumento natural muy popular de la nación; y que además, es una alternativa de vida de deporte no convencional competitiva, con mayor oportunidad al triunfo y posibilidad de inclusión social. Con lo referente a las demás alternativas, presentan rangos similares pero no con esto se refleja la organización proyectada, pues son deportes tradicionales.

**06.** ¿Cuáles serían los beneficios que su comunidad tendría con la creación de un centro de entrenamiento de canotaje en el Municipio Sucre?

- Eliminar los vicios de la comunidad: 33%
- Atacar la inseguridad: 25%
- Fomentar el deporte en la comunidad: 22%
- Fomentar los valores: 20%



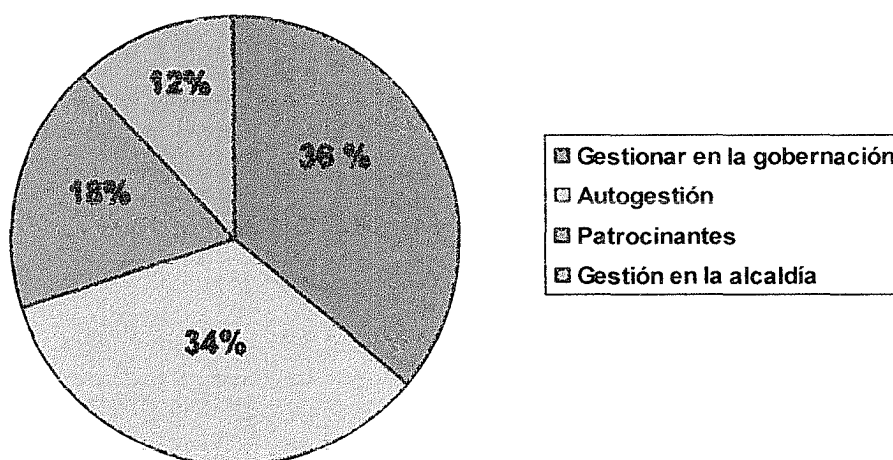
**Gráfico 06:** Resultados del ítems 06

**Análisis:** Practicar un deporte está relacionado con el desarrollo económico y social de una comunidad. De allí, incentivar y motivar la práctica deportiva en los jóvenes pertenecientes a la comunidad; y una vez que se encuentren dentro del centro, realizar programas deportivos que directamente colaboren con la educación de los practicantes, lo que permitirá formar valores hacia la vida; sólo así, lograrán desvincularse de todos los hábitos negativos que enfrenta la sociedad.

## MATERIAL DEPORTIVO PARA EL CENTRO DE CANOTAJE:

07. ¿Cuáles serían los aspectos a considerar para la búsqueda de material deportivo para el centro de entrenamiento de canotaje?

- Gestionar en la Gobernación: 36%
- Autogestión: 34%
- Patrocinantes: 18%
- Gestionar en la Alcaldía: 12%



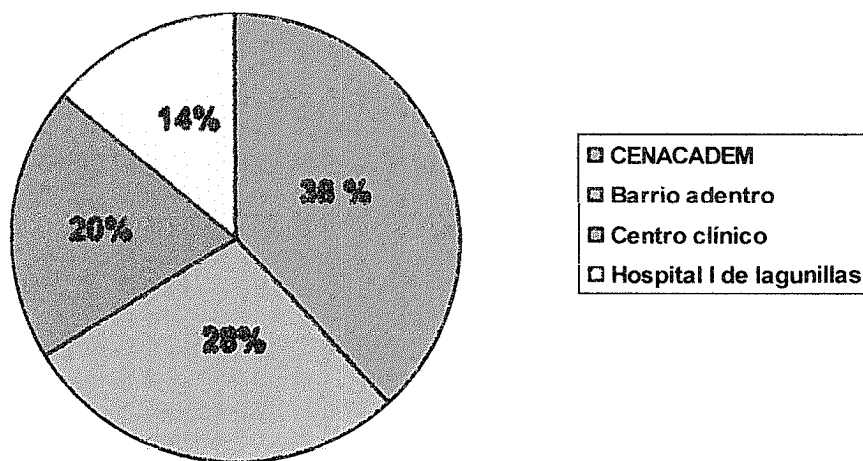
**Gráfico 07:** Resultados del ítem 07

**Análisis:** Se debe en principio movilizar los recursos humanos, es decir, poner en marcha y llevar a la práctica los planes para la obtención de los recursos materiales; y para ello, es necesario que el centro planifique, organice, coordine y evalúe todo el proceso de búsqueda de recursos, que la comunidad colabore, apoye e incentive las actividades y que el Estado apruebe el presupuesto. Además de, gestionar el apoyo de una organización no gubernamental que quiera participar como patrocinador del club.

## APOYO MÉDICO:

08. ¿Qué organismos públicos y privados deberían involucrarse para la asistencia médica de los participantes del centro de entrenamiento?

- CENACADEM: 38%
- CDI (Barrio Adentro): 28%
- Centro Clínico: 20%
- Hospital I de Lagunillas: 14%



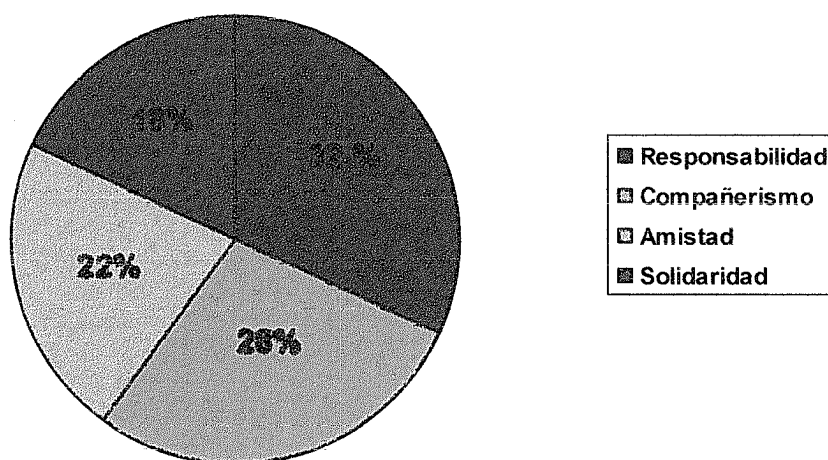
**Gráfico 08:** Resultados del ítems 08

**Análisis:** Realizar planes y programas donde se propongan convenios con los centros de salud de la comunidad son muy importantes; pues, les permitirá a los practicantes la atención médica inmediata.

## VALORES Y VICIOS:

09. Además de elevar las capacidades físicas, técnicas y tácticas de los participantes ¿Qué valores cree usted que se deben atender?

- Responsabilidad: 32%
- Compañerismo: 28%
- Amistad: 22%
- Solidaridad: 18%

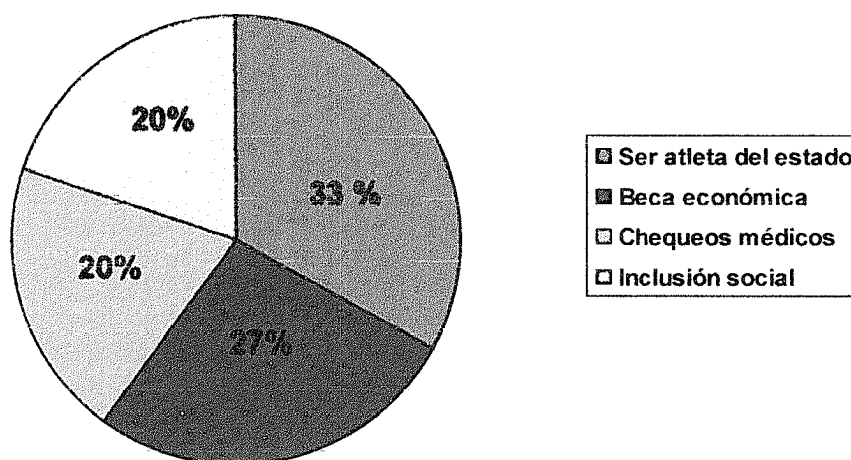


**Gráfico 09:** Resultados del ítem 09

**Análisis:** El deporte se encuentra caracterizado por una actitud lúdica y de competencia, que se evidencia a través del ejercicio tanto físico como mental, donde se requiere el cumplimiento de normas establecidas, que no sólo tiene como propósito generar valores sociales sino éticos-morales; lo que implica su realización como ser humano y mejorar su calidad de vida, adquiriendo buena forma física, ocupación del tiempo libre e inclusión en la sociedad.

10. ¿Qué beneficios sociales obtendría la población que se incorpore a la práctica sistemática del canotaje?

- Ser atleta del Estado: 33%
- Beca Económica: 27%
- Chequeos Médicos: 20%
- Inclusión Social: 20%



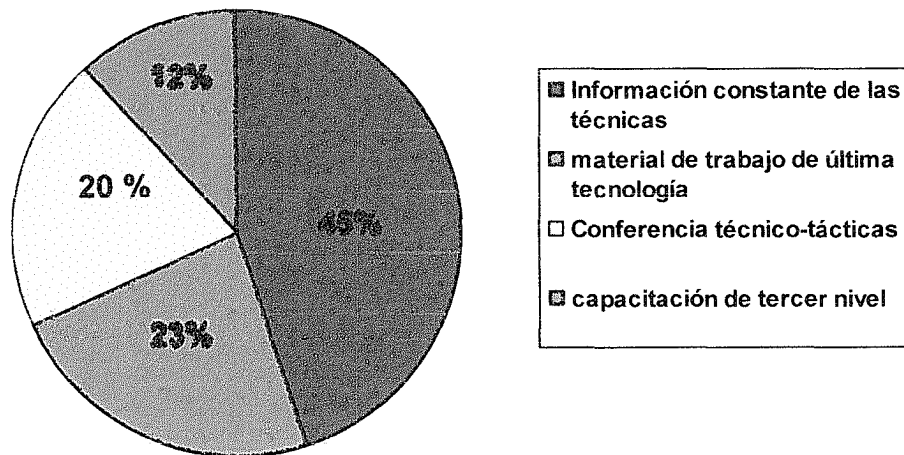
**Gráfico 10:** Resultados del ítem 10

**Análisis:** Si se realizan planes de autogestión concretados en los beneficios económicos se lograrían obtener becas para los practicantes; además de ello, con la ejecución de clínicas deportivas como: seminarios, charlas y talleres, le dará la oportunidad de aumentar el nivel deportivo y una formación integral, lo que permitirá su participación en campeonatos, intercambios, entre otros; de esta manera, se estaría logrando la inclusión social.

## PERSONAL TÉCNICO:

11. ¿Qué recomendaría usted para mantener el personal técnico del centro de entrenamiento actualizado?

- Información constante de las técnicas: 45%
- Material de trabajo de última tecnología: 23%
- Conferencias técnico-tácticas: 20%
- Capacitación de tercer nivel: 12%



**Gráfico 11:** Resultados del ítem 11

**Análisis:** Capacitar al personal técnico del centro y darles una elevada calidad de información, sólo se puede lograr a través de las clínicas; pues, mantener la elevada calidad de contenido le permitirá al personal técnico que sea multiplicador de ese conocimiento adquirido. Por otro lado, la comunidad expresó que se debe tener material de trabajo de última tecnología; sin embargo, el desarrollo de la organización no sólo depende de los recursos materiales sino de los factores humanos, es decir, del esfuerzo que cada miembro ponga en la organización, lo que definirá el logro de los objetivos.

### **Aspectos internos y externos de la Matriz F.L.O.A.**

Según el profesor Rodríguez (2006) la Matriz permite visualizar de forma más clara el análisis F.L.O.A, que según su combinación se puede definir la estrategia a utilizar para solventar o crecer.

|                     |                    |                      |
|---------------------|--------------------|----------------------|
| <b>Externo</b> →    | <b>Amenazas</b>    | <b>Oportunidades</b> |
| <b>Interno</b><br>↓ |                    |                      |
| <b>Limitaciones</b> | LA (Supervivencia) | LO (Reorientación)   |
| <b>Fortalezas</b>   | FA (Defensivas)    | FO (Ofensiva)        |

### **Análisis de la Matriz F.L.O.A**

#### **Fortalezas**

1. Contar con material de trabajo de última tecnología.
2. Contar con la infraestructura (Laguna) adecuada.
3. Contar con los implementos y equipamiento necesarios para la práctica de la disciplina.
4. Contar con los atletas seleccionados de la comunidad.
5. Contar con el apoyo de la comunidad.
6. Contar con el apoyo de los padres y representantes.
7. Contar con la asociación.
8. Contar con el personal técnico.
9. Se cuenta con una pequeña parte de la población que tiene conocimiento de las diferentes disciplinas deportivas que se realizan en la comunidad, como: voleibol y fútbol.



10. Contar con botiquín de primeros auxilios para garantizar la seguridad de los miembros que integran el centro de entrenamiento de canotaje.

### **Limitaciones**

1. Aseo de la laguna y sus alrededores.
2. Garantizar un ambiente seguro para los atletas.

### **Oportunidades**

1. Fomentar valores como: responsabilidad, compañerismo, amistad y solidaridad, entre otros, en los atletas del centro de entrenamiento de canotaje.
2. La incorporación de la población a la práctica sistemática del canotaje permitirá ser atleta del Estado.
3. La incorporación de la población a la práctica sistemática del canotaje permitirá los chequeos médicos.
4. La incorporación de la población a la práctica sistemática del canotaje permitirá la inclusión social.
5. La creación del centro de entrenamiento de canotaje permitirá eliminar malos vicios.
6. La creación del centro de entrenamiento de canotaje permitirá atacar la inseguridad.
7. La creación del centro de entrenamiento de canotaje permitirá fomentar el deporte en la comunidad.
8. Contar con la asistencia médica de CANCADEM.
9. Contar con la asistencia médica del CDI (barrio adentro).
10. Contar con la asistencia médica del Centro clínico.
11. Contar con la asistencia médica del hospital de lagunilla.
12. Contar con una beca económica como atleta del Estado.

13. Mantener al personal técnico del centro de entrenamiento actualizado con la información constante de las técnicas.
14. Contar con conferencias técnico-tácticas.
15. Contar con estudios de capacitación de tercer nivel.
16. Contar con el apoyo financiero de la alcaldía.
17. Contar con el apoyo financiero de la Gobernación del Estado Mérida.
18. Contar con el apoyo financiero de empresas privadas.
19. Contar con el apoyo financiero de la Fundación del Deporte.

### **Amenazas**

1. Presencia de algas en la laguna.
2. Contar con un transporte para el traslado de los atletas.
3. El centro de entrenamiento debe contar con un gimnasio.
4. Apoyo y vigilancia policial.
5. Lancha con motor para garantizar la seguridad de los atletas y entrenadores.
6. Para consolidar la estructuración del centro de entrenamiento de canotaje se debe contar con la construcción de la casa bote.
7. Los atletas deben contar con alojamiento durante las competencias.

## Combinaciones de las alternativas de la Matriz FLOA para las estrategias a utilizar

**Cuadro 1:** Combinación de las alternativas para las estrategias a utilizar

|                                                                                                                          | AMENAZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | OPORTUNIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Centro de entrenamiento de canotaje                                                                                      | <p><b>A1:</b> Recursos económicos (Construcción de casa bote, comedor y gimnasio; alojamiento y traslado).</p> <p><b>A2:</b> Presencia de algas.</p> <p><b>A3:</b> Apoyo y vigilancia policial.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <p><b>O1:</b> Inclusión de los atletas en el ámbito social.</p> <p><b>O2:</b> Participación financiera de los entes gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p><b>O3:</b> Asistencia médica</p> <p><b>O4:</b> Estudios de capacitación y actualización.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| LIMITACIONES                                                                                                             | ESTRATEGIAS LA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ESTRATEGIAS LO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p><b>L1:</b> Garantizar un ambiente seguro para los atletas.</p> <p><b>L2:</b> Aseo de la laguna y sus alrededores.</p> | <p><b>L1:L2:</b> Realizar reuniones quincenales o semanales con los entes gubernamentales, no gubernamentales y todos los habitantes de la comunidad. Ya que, tomarlos en cuenta, mantenerlos informados e integrados a las actividades que se van a desarrollar, permitirá el apoyo y colaboración financiera y de seguridad para con el centro. Además, a través de la ordenanza municipal, se podrían discutir leyes para buscar soluciones por vía legislativa a problemas y necesidades que se presenten en el centro no sólo en el ámbito financiero y de seguridad sino en el ambiental.<br/>(A1:A2:A3)</p> | <p><b>L1:</b> Con la participación financiera de los entes pertenecientes a la comunidad, se podrán organizar planes y programas de capacitación, que se basen no sólo en los intereses y necesidades de los trabajadores, sino en el interés económico y social del centro; lo que ofrece la posibilidad de adquirir mayores conocimientos que aumentan el desempeño laboral.<br/>(O1: O2: O4)</p> <p><b>L1:L2:</b> Diseñar planes operativos que involucre a la comunidad en el cuidado, vigilancia y mantenimiento de las instalaciones deportivas, durante los entrenamientos y eventos que se realicen, permitirá una instalación limpia y segura para los atletas. (O1:O2)</p> |
| FORTALEZAS                                                                                                               | ESTRATEGIAS FA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ESTRATEGIAS FO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>F1:</b> Participación de los                                                                                          | <b>F1:</b> La planificación de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>F1:</b> Implementar conve-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>atletas, personal capacitado, personal médico, entes gubernamentales y no gubernamentales y colaboración de la comunidad en general.</p> <p><b>F2:</b> Gozar del espacio físico y equipamiento necesario.</p> | <p>programas de autogestión se debe realizar con constancia, pues de esto depende si se logra la adquisición de los recursos para cubrir las necesidades que amenazan la puesta en marcha del centro de entrenamiento. Es decir, trabajar con base a la gestión social, lo que les permitirá incidir en el diseño de las políticas públicas del municipio. (A1)</p> | <p>nios entre las instituciones de asistencia médica y el centro de entrenamiento de canotaje, con la finalidad de brindarles a los atletas atención médica y exámenes fisiológicos necesarios. (O3)</p> <p><b>F1:F2:</b> Proveer de actividades deportivas tanto a nivel recreativo como competitivo, para participar en competiciones oficiales, para conseguir éxitos deportivos e integración social. (O1)</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**CAPITULO V**  
**CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE CANOTAJE**  
**“TRITONES DEL CHAMÁN”**

**Exposición de Motivos**

Al comenzar el diagnóstico y con una visión a futuro de la comunidad de Lagunilla, se observó que era necesario instaurar una serie de estrategias, técnicas, herramientas y actividades para poner en marcha el centro de entrenamiento de canotaje.

En principio se registró del CEC “Tritones del Chamán”; que estará agregado a la Asociación de Canotaje del Estado Mérida (ASOCAMER), que establece como normativa que todo club, equipo o centro de entrenamiento estará asociada a la misma dándole fe y estando en funcionamiento de hecho y de derecho, ya que se tiene providencia Administrativa para el periodo olímpico 2009 – 2013 y registrada ante el registro principal bajo el número 38; 279 al 284; protocolo 1; tomo 2; trimestre 1º; año 2010.

**Objetivos del Centro de Entrenamiento de Canotaje**

**Objetivo General**

Gestionar la administración del deporte, asegurando su promoción y desarrollo a nivel profesional en el Municipio Sucre.

**Objetivos Específicos**

- Puntualizar las estrategias y acciones generales para el funcionamiento del centro de entrenamiento.

- Definir los objetivos, la misión y visión del centro de entrenamiento.
- Planificar planes y programas para el entrenamiento, capacitación y formación en función de las necesidades de los individuos e intereses del centro.
- Vincular el centro de entrenamiento con las organizaciones sociales, políticas y económicas del Municipio.
- Difundir la creación y puesta en marcha del centro de entrenamiento.
- Estructurar tanto la directiva del centro como los equipos y grupos de participantes.
- Fomentar y desarrollar la práctica del centro de entrenamiento.
- Promover la participación en actividades deportivas y recreativas de la comunidad.
- Organizar encuentros amistosos con otros centros de entrenamiento de canotaje a nivel nacional.
- Promover los valores éticos-morales; tanto en los participantes como en la estructura del centro de entrenamiento.
- Cumplir con el reglamento emanado por la Asociación de Canotaje.

### **Misión del centro de Entrenamiento de Canotaje**

Formar a los jóvenes de la comunidad a través de los fundamentos técnicos del canotaje, regidos no sólo por estatutos y disciplina, sino por valores éticos-morales, lo cual constituye un aporte pedagógico que permite una educación integral y multidisciplinaria para el desarrollo de los atletas. Además prestando para ello un servicio de eficiencia, productivo y de excelencia en el ámbito deportivo.

### **Visión del centro de Entrenamiento de Canotaje**

Servir de modelo de institución a nivel Nacional para la atención integral de practicantes en el Municipio Sucre del Estado Mérida, que permita generar cambios dentro de los esquemas deportivos del Estado, fomentando la aplicación de nuevas estrategias, planes, programas y proyectos de entrenamiento para mejorar el rendimiento físico y la calidad de vida.

### **Justificación e Importancia**

La creación del CEC, radica en que existe una asociación que demanda servicios deportivos precisamente organizados, que funcionen con base a estrategias y actividades planificadas para la administración de los recursos tanto humanos como materiales. Por otro lado, la importancia de formar clubes deportivos como un espacio educativo, son los beneficios que se consiguen; y es que la actividad física no sólo tiene beneficios a nivel corporal, también de carácter psicológico, como lidiar el estrés, mejorar la agilidad mental, desarrollo de la capacidad de interrelación social e incluso funciona como efecto preventivo ante el consumo y abuso de drogas, ya que con su práctica se puede controlar las variables como la ansiedad o la depresión.

Además, la práctica de esta disciplina está orientada para eliminar el ocio y tiempo libre que tengan los jóvenes de la comunidad orientada hacia una mejora de la salud y de calidad de vida de las personas, junto a los valores que a sus integrantes se pueden transmitir en esta organización.

## **Estructura Organizativa del Centro de Entrenamiento de Canotaje “Los Tritones del Chamán”**

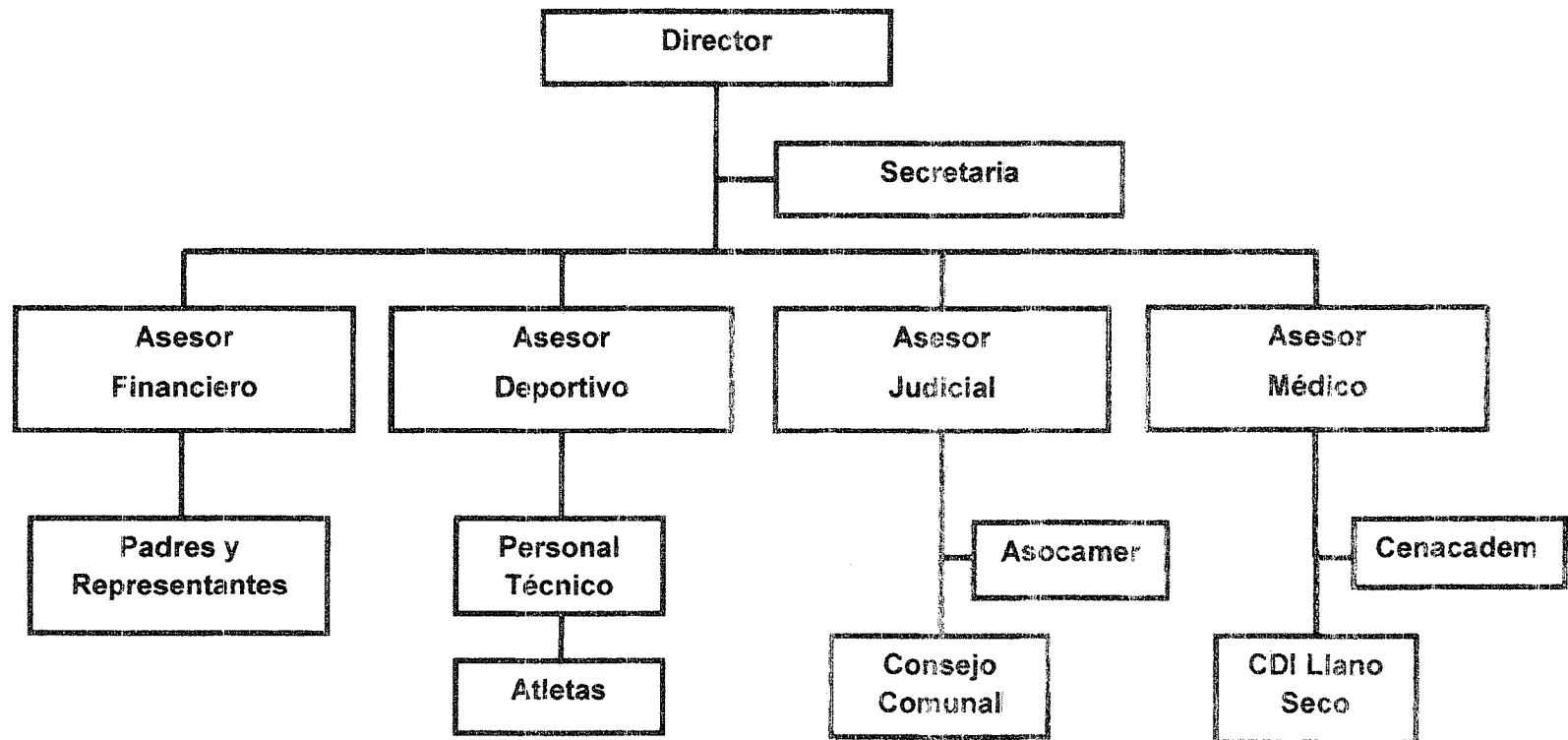
La estructura organizativa del centro de entrenamiento se fundamenta en un organigrama tipo vertical, que forma una pirámide de jerarquías, donde los cargos se desplazan de arriba hacia abajo de forma descendente.

1. Junta Directiva
2. Director
3. Secretaria
4. Asesor Financiero
5. Padres y Representantes
6. Asesor Deportivo
7. Personal Técnico
8. Atletas
9. Asesor Legal
10. Asocamer
11. Consejo Comunal
12. Asesor Médico
13. Centro Diagnóstico Integral  
Llano Seco
14. Cenacadem



**Gráfico 13. ORGANIGRAMA DE CARGOS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE CANOTAJE**

**“LOS TRITONES DEL CHAMÁN”**



## **Manual de la Organización del Centro de Entrenamiento de Canotaje “Los Tritones del Chamán”**

A continuación se presenta el manual de funciones de la estructura administrativa de la organización:

### ***El Director***

- Encargado de velar por el cumplimiento de los fines del centro de entrenamiento.
- Verifica que la misión y la visión de la organización se desarrolle de forma efectiva.
- Administra, coordina, supervisa el trabajo de la organización.
- Contribuye con la formación integral de los miembros de la organización y de los atletas que allí participan.

### ***Secretaría***

- Recibe, clasifica, registra y distribuye la documentación.
- Encargada de acordar las reuniones y citas programadas.
- Maneja, archiva, envía cartas y correspondencias.
- Realizar las actas e informes de lo que se discute y acuerda en las reuniones.

### ***Asesor Financiero***

- Efectúa los análisis de presupuesto y demás proyecciones financieras, a fin optimizar los recursos con que cuenta el centro.
- Coordinar todas las actividades referentes a la gestión de los recursos.
- Elabora planes centrados en la gestión de becas y ayudas económicas para el personal técnico, obrero y administrativo.
- Responder por el proceso de adquisición de recursos.

### ***Padres y Representantes***

- Colaboran de forma solidaria con el centro de entrenamiento.
- Participan en el desarrollo de las actividades sociales y recreativas que promueva el centro de entrenamiento.
- Administran conjuntamente con el coordinador financiero y el director del centro los fondos recaudados.

### ***Asesor Deportivo***

- Desarrollar planes y programas de entrenamiento para los atletas.
- Colaborar en todas aquellas funciones, dentro del equipo, que pudiera necesitar el entrenador.
- Vigila y cuida el material deportivo utilizado en las actividades y entrenamientos cotidianos.

### ***Personal Técnico***

- Planifica, desarrolla y evalúa las sesiones de entrenamiento.
- Aplica programas y planes deportivos para los atletas del centro de entrenamiento.
- Vela por el desarrollo y evolución de las habilidades individuales y colectivas.
- Lleva una evaluación continua del rendimiento del equipo.

### ***Atletas***

- Cumple con los entrenamientos establecidos y las reglas de esta disciplina.
- Es responsable, disciplinado, puntual, tolerante y buen compañero.

### ***Asesor Jurídico***

- Vela por el cumplimiento de la ley y sus reglamentos, de las normas y reglas establecidas en el centro de entrenamiento.
- Realiza todas aquellas actividades legales y jurídicas que se presenten en la organización.

- Vela por los permisos ante los entes gubernamentales de los padres y representantes para aquellas actividades que se realicen fuera de la ciudad.

### ***Consejo Comunal***

- Coopera con facilitación de talleres, foros, charlas y espacios de encuentro para el impulso del deporte.
- Asiste a los eventos realizados en el centro de entrenamiento.
- Contribuye con la ejecución de proyectos deportivos para el centro de entrenamiento.

### ***Asesor Médico***

- Encargado de mantener la salud de los atletas del centro de entrenamiento con acciones preventivas, curativas y de emergencia, de una manera responsable y profesional.
- Elabora y desarrolla programas como charlas y talleres en pro de los beneficios que genera la práctica de este deporte para la salud.

### ***Centro de Diagnóstico Integral (CDI) Llano seco***

- Mejora la calidad de vida de los habitantes del sector, a través de un plan de salud para la asistencia médica integral de las familias.

## **Atletas del Centro de Entrenamiento de canotaje “Los Tritones del Chamán”**

A continuación se presentan los atletas que conforman el centro de entrenamiento de canotaje, quienes pasaron a formar parte de las escuelas de la asocamer “Kinaroa”, “Xamú” y “Piocanoa” para formar parte del centro. A continuación se presenta la lista de los atletas que integran el centro de entrenamiento de canotaje “Los Tritones del Chamán” y según su capacidad de alta competencia se encuentran divididos en equipo, modalidad y categoría.

**Cuadro 2: Atletas del CEC "Tritones del Chamán"**

| <b>N°</b> | <b>Apellido y Nombre</b> | <b>Cédula</b> | <b>Edad</b> | <b>Equipo</b> | <b>Modalidad</b> | <b>Categoría</b> |
|-----------|--------------------------|---------------|-------------|---------------|------------------|------------------|
| 1         | Jonny López              | 23.302.508    | 18          | A             | Canoa            | Junior           |
| 2         | Andrés López             | 23.302.509    | 17          | A             | Kayak            | Junior           |
| 3         | Humberto Izarra          | 21.181.382    | 20          | A             | Canoa            | Senior           |
| 4         | Luis Izarra              | 25.150.097    | 16          | A             | Canoa            | Cadete           |
| 5         | Juan Montoya             | 26.150.086    | 16          | A             | Kayak            | Cadete           |
| 6         | Josué Montoya            | 23.303.295    | 17          | A             | Canoa            | Junior           |
| 7         | Raúl Betin               | 25.154.774    | 15          | A             | Canoa            | Cadete           |
| 8         | Jhonderson Vázquez       | 26.128.594    | 15          | A             | Canoa            | Cadete           |
| 9         | Giovanni Guillen         | 23.717.135    | 16          | A             | Kayak            | Cadete           |
| 10        | Arturo Mora              | 23.717.238    | 17          | A             | Canoa            | Junior           |
| 11        | Jean Guillén             | 27.068.334    | 13          | A             | Kayak            | Menor            |
| 12        | Claudia Villareal        | 27.779.466    | 13          | F             | Kayak            | Menor            |
| 13        | Daniela Villareal        | 23.305.889    | 18          | F             | Kayak            | Junior           |
| 14        | Alejandra Pirela         | 22.665.175    | 17          | F             | Kayak            | Junior           |
| 15        | Yoly Zambrano            | 20.849.195    | 21          | F             | Canoa            | Senior           |
| 16        | Tibisay Torrealba        | 25.995.871    | 16          | F             | Kayak            | Cadete           |
| 17        | Indira Torrealba         | 25.995.872    | 16          | F             | Kayak            | Cadete           |
| 18        | Endri Andrade            | 23.302.505    | 18          | B             | Canoa            | Junior           |
| 19        | Anjer Guillén            | 23.721.119    | 18          | B             | Kayak            | Junior           |
| 20        | Emmanuel Torrealba       | 18.308.830    | 23          | B             | Canoa            | Senior           |
| 21        | Antony Varela            | 24.584.444    | 16          | B             | Canoa            | Cadete           |
| 22        | Javier Meza              | 20.849.194    | 23          | B             | Kayak            | Senior           |
| 23        | Jean Carlos Molina       | 24.843.700    | 18          | B             | Kayak            | Junior           |
| 24        | William Camacho          | 19.711.583    | 25          | B             | Canoa            | Senior           |
| 25        | Leiner Moreno            | 23.715.154    | 17          | B             | Kayak            | Junior           |
| 26        | Carlos Florida           | 24.181.811    | 16          | B             | Kayak            | Cadete           |
| 27        | Ángel Suescum            | 25.895.214    | 13          | B             | Canoa            | Menor            |
| 28        | Miguel Rincón            | 23.985.137    | 17          | B             | Kayak            | Junior           |
| 29        | Antony Contreras         | 22.789.364    | 18          | B             | Kayak            | Junior           |

**Horarios y lugar de entrenamiento de los atletas del CEC  
"Tritones del Chamán"**

A continuación se presentan los horarios y lugares de entrenamiento de los equipos A y B que forman los atletas del CEC "Tritones del Chamán"

**Cuadro 3: Horario de entrenamiento del equipo "A"**

| <b>Hora</b>            | <b>Lunes</b> | <b>Martes</b> | <b>Miércoles</b> | <b>Jueves</b> | <b>Viernes</b> | <b>Sábado</b> |
|------------------------|--------------|---------------|------------------|---------------|----------------|---------------|
| 6:30am<br>a<br>8:00am  | X            | X             | X                | X             | X              |               |
| 8:00am<br>a<br>10:00am |              |               |                  |               |                | X             |
| 3:00pm<br>a<br>4:30pm  | X            | X             | X                | X             | X              |               |
| 7:00pm<br>a<br>9:00pm  | X            | X             | X                | X             | X              |               |

El lugar de entrenamiento varía entre semana: Laguna de Urao, gimnasio de Las Flores o el estadio Campo Abierto de Lagunillas.

**Cuadro 4: Horario de entrenamiento del equipo "B"**

| <b>Hora</b>           | <b>Lunes</b> | <b>Martes</b> | <b>Miércoles</b> | <b>Jueves</b> | <b>Viernes</b> | <b>Sábado</b> |
|-----------------------|--------------|---------------|------------------|---------------|----------------|---------------|
| 6:30am                | X            | X             | X                | X             | X              |               |
| 7:00am                | X            | X             | X                | X             | X              | X             |
| 9:00am                | X            | X             | X                | X             | X              | X             |
| 10:00am               | X            | X             | X                | X             | X              |               |
| 3:00pm<br>a<br>6:30pm | X            | X             | X                | X             | X              |               |

El lugar de entrenamiento varía entre semana, Laguna de Urao, estadio Campo Abierto de Lagunillas y zonas adyacentes a la laguna.

## **CAPITULO VI**

### **EVALUACIÓN DEL PLAN Y EL PRODUCTO**

En este capítulo se evaluará el plan y el producto del centro de entrenamiento de canotaje, según las estrategias aplicadas para su desarrollo.

En principio, el 08 de Mayo de 2007, fue registrada ASOCAMER (Asociación de Canotaje del Estado Mérida) en su momento por el Profesor Liborio Rangel; luego, el 28 de Febrero de 2009, la asociación es tomada por una nueva junta directiva para el periodo 2009-2013 por el Licdo. Lara Jorge, quien es actualmente el Presidente (Ver anexo: A). Dicha asociación cuenta con clubes de iniciación llamados "Pio Canoa", "Xamú KayaK Club" y "Kinaroa", quienes desde Octubre de 2010, han dejado al Estado Mérida por todo lo alto en este deporte a nivel Nacional. (Ver anexo: B)

De allí parte, la necesidad de crear un Centro de Entrenamiento de Canotaje, el cual comienza a partir del mes de Julio de 2010, con una reunión con la asociación, consejo comunal, atletas de los clubes de iniciación, padres y representantes, para la presentación del proyecto Centro de Entrenamiento de Canotaje "Tritones del Chamán" donde se aprueba y se llega al acuerdo de buscar una planta física, con la intención de alcanzar el performance de los atletas en la etapa competitiva (Ver anexo: C).

Durante ese mes se realiza la solicitud a la Alcaldía del Municipio Sucre de un terreno municipal. Así, en el mes de agosto de 2010 es otorgado a la asociación de canotaje del Estado Mérida la ocupación de un lote de terreno de propiedad Municipal en el sector Quinanoque, circunvalación de la Laguna de Urao (Ver anexo: D). Luego de ser aprobado el terreno,

se retoma un proyecto que era para la construcción de módulo deportivo para las distintas disciplinas que se desarrollan en el Municipio Sucre; con la ayuda del consejo comunal y los entes competentes del estado, se canaliza y actualiza para que se forme un módulo para canotaje, dando la asociación en concesión al centro de entrenamiento el gozo, uso y disfrute de este terreno para la realización del mismo. Gracias a la gobernación de turno, se direccionó en el mes de Febrero de 2012 el proyecto a aguas de Mérida para actualizar y aprobar el presupuesto para la realización de la estructura física del módulo (ver anexo: E). Actualmente, se está en la espera de la ejecución de la obra.

Durante el mes de Marzo de 2012, se dio inicio al diagnóstico, se formularon las preguntas del cuestionario, instrumento que luego fue validado por tres docentes; posteriormente fue aplicado a la muestra tomada.

Paralelamente, se trabajó en la captación de talentos de las distintas escuelas para conformar el centro de entrenamiento; luego de ello, se realizó la autogestión para los uniformes en conjunto con el alcalde de turno; seguidamente se realizó el logo del centro (ver anexo: F)

Asimismo, se realizó una reunión con la junta comunal del sector para organizar la estructura del CEC "Los Tritones del Chamán", que luego el Licdo. Ángel Prieto entrenador de la selección en el mes de Abril de 2012, realiza todos los trámites correspondientes para la legalización del centro y la transferencia de atletas de la escuela de iniciación al centro. Obteniendo la Providencia Administrativa el 27 de abril de 2012 (ver anexo: G).

Del mismo modo, durante el mes de Abril se comenzó con la logística de trabajo para la inauguración del CEC "Tritones de Chamán" dentro del marco inaugural del calendario federativo, que se realizó del 20 al 22 de



abril de 2012 (ver anexo: H), llamándose “Copa Inauguración en la creación del Centro de Entrenamiento Tritones del Chamán”. Enviándose las invitaciones a las siguientes instituciones, algunos en calidad de invitados y otros para coadyuvar en este evento:

- Director de servicios de la Alcaldía Sucre Pedro Varela, director y supervisor de la Policía de Mérida Robert Guillén y Daniel Marquina, director del Poder Popular de Bomberos el capitán (B) Custodio Rojas, director de IMPRADEM el Licdo. Noel Márquez, director de FUNDECEN el Licdo. Juan Carlos Quintero, director Regional Mérida Licdo. Inti sarcos, Barrio Adentro Deportivo, directora del Instituto Regional de Bibliotecas IBIME la Licda. Iris Arévalo, director de INAPYMI el Licdo. Albert Candelas, director Protección Civil Licdo. Eudo Hernández, Secretaria General de Gobierno Dra. Ana Allegue, Párroco de Santiago Apóstol Lagunillas el sacerdote Aldemar Villasmil, directora de la Fundación del Niño la Dra. Sandra Agostinelli, director de Imparques Mérida el Ing. Omar Gutiérrez, Presidente del Consejo Legislativo del Estado Mérida Licdo. Miguel Reyes, director de Aguas de Mérida Ing. Manuel Padilla.
- Director del Instituto Municipal de Deportes del Municipio Sucre Licdo. Gerardo Soto, quien colaboró con: el sonido, el refrigerio, hielo y agua, un multifuerza, pancartas alusivas al evento.
- FUNDEMER, quienes colaboraron con: toldos, inflables decorativos, banderas de los estados, sonido, mesas y sillas, podio de premiación y filtros de agua.
- Presidente de la Federación Venezolana de Canotaje Dr. Robinson Román, quien colaboró con la premiación que incluye los trofeos, copas y medallas.

- Msc. Roberto Amaral: quien es el tutor de la tesis de aplicación.
- Medios de comunicación: coordinadora de Mérida VTV y ANTV la Licda. Alide Ocanto, las emisoras: Sueños el Rafael García, Impacto 90.9 FM José Osuna, Laguna 90.3 FM Jorge Peña, Xamú 103.4 FM Omar Márquez, diario Frontera.
- Escuelas y Liceos Bolivarianos: Fermin Toro, Luis Enrique Márquez, 24 de Junio.

El día 20 de Abril de 2012 comienza a las 9:00am el acto, con un desfile por parte de las escuelas y liceos y demás entes invitados, los atletas y toda la estructura organizativa del evento; luego, se canta el Himno Nacional de Venezuela y dan sus palabras los representantes de los siguientes organismos: representante del Gobernador Marcos Díaz Orellana el Licdo. Hilman Méndez Osuna, representante de la Fundación de Deporte el Licdo. Lucas Medina, representante de la Alcaldía del Municipio Sucre el Licdo. Gerardo Zoto, representante de la Federación de Canotaje el Licdo. Manuel Rodríguez, el tutor de la tesis el Msc. Roberto Amaral y el presidente de la asociación de canotaje del Estado Mérida el Licdo. Jorge Lara.

Posteriormente, se da comienzo a la competencia, que fue realizada el 22 y 23 de Abril, los estados que participaron fueron los siguientes: Falcón, Barinas, Bolívar, Miranda, Portuguesa, Táchira, Lara, Zulia, Distrito Capital, Vargas, Cojedes y Mérida, en las siguientes categorías:

- a) Infantil: 2Km
- b) Menor: 4Km
- c) Cadete: 6Km
- d) Junior: 8Km
- e) Senior: 10Km
- f) Master: 6Km

Del mismo modo, el presidente de la asociación de canotaje en conjunto con la junta comunal, tramitó materiales deportivos en FUNDEMER (Ver anexo: I), material que fue entregado el 20 de abril de 2010 en el acto inaugural. que luego fue dado en comodato por el presidente al centro de entrenamiento de canotaje "Los Tritones del Chamán" para su óptimo desenvolvimiento.

El día 23 de Abril cierra el evento con la premiación a los ganadores de las distintas categorías y estados. (Ver anexo: H).

Así mismo, a través del diario Frontera y las distintas emisoras se dio a conocer en toda Mérida la Inauguración del CEC "Tritones de Chamán". (Ver anexo: J).

Actualmente, el centro se encuentra activo y en espera de la construcción de su sede.

## **CAPITULO VII**

### **LA EVALUACIÓN DEL PROCESO**

Álvarez (2004) menciona que, la evaluación del proceso consta "en la evaluación de lo realizado en términos de: a) resultados relevantes; b) comparación entre lo planificado y lo ejecutado; c) cumplimiento del cronograma de ejecución; d) logro de los objetivos propuestos.

El resultado más relevante de esta investigación fue el haber creado un Centro de Entrenamiento de Canotaje llamado "Tritones del Chamán". Gracias al diagnóstico, se logró recoger e identificar las fortalezas, limitaciones, oportunidades y amenazas que se pueden presentar en el centro de entrenamiento; a partir de allí, se establecieron los objetivos y las metas a alcanzar, se determinó el curso de las estrategias gerenciales, lo que permitió ejecutar de una mejor manera lo planificado.

A pesar del tiempo limitado, se esperaba contar con los entes gubernamentales del municipio y las distintas organizaciones deportivas para que brindaran su apoyo y colaboración para con la organización, hecho que resultó acertado; pues, este proyecto fue aprobado y se logró conseguir un lote de terreno y el presupuesto necesario para la construcción de un módulo de canotaje. Así, otro de los objetivos propuestos fue alcanzado, pues se cuenta con el apoyo de toda la comunidad, acontecimiento observado el día de la inauguración, y está en marcha el centro de entrenamiento de canotaje "Tritones del Chamán"; proporcionándole a los atletas de alto rendimiento, los medios necesarios para su desarrollo.

Otro de los resultados relevantes fue, que con la creación del centro de entrenamiento, se logró formar la organización por profesionales en el área, quienes con su apoyo y disposición para trabajar en la comunidad,

aportarán sus conocimientos para su desarrollo; y los recursos humanos necesarios para el desenvolvimiento de las acciones que se van a desarrollar en el centro.

Además, gracias a la gestión de la comunidad y el presidente de ASOCAMER, quienes tramitaron en FUNDEMER material deportivo que luego fue donado al centro, este ahora cuenta con: 18 embarcaciones, 1 trailer, 15 palas de carbono, 1 kayak ergómetro, 1 multifuerza, 1 Juego de pesas y su instalación.

Por otro lado, se cuenta con el apoyo de los medios de comunicación; pues, las emisoras del Municipio con sus equipos de reporteros y periodistas han dado a conocer el proyecto; además, estuvieron presentes en la inauguración y en todos los eventos que se realizan en la comunidad referentes a la disciplina del canotaje.

Asimismo, se cuenta con la asistencia médica tanto del Centro de Diagnóstico Integral de Llano Seco, como de CENACADEM, ya que les brindan a los atletas atención médica y exámenes fisiológicos necesarios durante su entrenamiento.

Gracias a la creación del centro de entrenamiento de canotaje "Tritones del Chamán", actualmente, lograron clasificar tras un chequeo a nivel nacional a tres atletas al campeonato panamericano de canotaje a realizarse en Santiago de Chile; ellos son: Juan Montoya del equipo A, modalidad Kayak, categoría cadete; Raúl Betín y Luis Izarra del equipo A, modalidad canoa y categoría cadete.

## **CAPITULO VIII**

### **CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y APORTES**

#### **Conclusiones**

Efectuar un diagnóstico de la situación del contexto deportivo de los atletas, representantes y entrenadores, permitió conocer en principio las fortalezas con las que puede contar el centro de entrenamiento, las limitaciones que podrían entorpecer el cumplimiento de los objetivos propuestos, las oportunidades que se pueden presentar para ser aprovechadas y las amenazas que pondrían en riesgo la organización, según la matriz interna y externa como: capacidad competitiva, financiera y académica; factores sociales y geográficos respectivamente. Luego, se logró analizar, estudiar y considerar las estrategias necesarias con la finalidad de mantener las fortalezas, vencer las limitaciones, aprovechar las oportunidades y minimizar las amenazas.

Crear un Centro de Entrenamiento de Canotaje en la Parroquia de Lagunilla, Municipio Sucre del Estado Mérida permitió dar continuidad a esta disciplina, es decir, que los atletas del centro de iniciación pasarán a un nuevo plan de entrenamiento y entrarán a una nueva etapa competitiva.

Gracias al análisis de la Matriz FLOA, se planificó y ejecutó las estrategias y acciones centradas en las diferentes actividades, lo que permitió tanto la creación, como desarrollo y puesta en marcha del centro de entrenamiento deportivo de canotaje. Además, le dio la oportunidad a Asocamer de crecer como organización, de aprovechar todas las oportunidades, reducir las amenazas, utilizar al máximo las fortalezas y que no hay limitaciones que puedan entorpecer su desarrollo.

Asimismo, evaluar los resultados obtenidos, las metas y los objetivos propuestos, permitió conocer que todas las estrategias propuestas para la ejecución de las actividades se lograron, gracias a la ayuda, colaboración y sobre todo el trabajo en equipo de ASOCAMER, FUNDEMER y los entes gubernamentales de turno.

### **Recomendaciones**

Hacer un constante monitoreo del desempeño de las funciones de cada representante de la estructura organizativa, permitirá un mejor desarrollo en el centro de entrenamiento.

Fomentar valores de respeto, empatía, amistad, compañerismo, responsabilidad, solidaridad, creatividad, diversión, competitividad, entre otros, por parte del entrenador para con sus atletas; son cualidades que se encuentran presentes en cualquier circunstancia de la vida cotidiana, de ahí también la adecuada formación que se quiere dar en el centro, donde resulta decisiva la participación e intervención de los entrenadores, cuyo rol influye significativamente en la formación, desarrollo personal y social de los atletas.

Es recomendable crear planes y programas estructurados y sustanciosos, centrados en la capacitación y actualización de los representantes de cada departamento de la estructura organizativa, a través de talleres, charlas, cursos, compartir, entre otros. Lo cual permitirá un mejor rendimiento en el desarrollo de la organización.

### **Aportes**

La creación del centro de entrenamiento, le brinda a los niños, niñas y jóvenes de las escuelas pasar a un mejor nivel, pues contarán con un personal especializado en el área que los hará avanzar como atletas.

Gracias a su creación, mejorarán los hábitos de conducta, es decir, respeto a las reglas, disciplina a través del juego, afectividad por medio del trabajo en equipo, ser perseverantes en cada competencia, lo que les permitirá mejorar su calidad de vida.

Gracias a la organización deportiva, los jóvenes de la asociación tendrán la oportunidad de participar en competencias o eventos representando al club a nivel nacional o internacional, un paso muy grande para avanzar a un mejor nivel.



## REFERENCIAS

- Albornoz, C. (2010) *Creación de Centro de Entrenamiento de Fútbol Sala en el Municipio Santos Marquina*. Tesis de PostGrado. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Álvarez, G. (2002). *El Eje de Aplicación*. Edic. UPEL. Caracas.
- Araque, D. (1999) *Diagnóstico de los Centros de Entrenamiento de Natación en Venezuela en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida*. Tesis de Grado. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Balestrini, M. (1997) *Cómo se elabora el Proyecto de Investigación*. Caracas-Venezuela: Consultores Asociados. Servicio Editorial.
- Constitución Bolivariana de la República de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial de La República Bolivariana de Venezuela*, 5453, marzo 3,2000.
- Coraspe, M. (2008) *El canotaje*. Extraído el 07 de Marzo de 2012. <http://deportesvenezuela.wordpress.com/category/canotaje/>.
- Eyssautier, M. (2002) *Metodología de la Investigación. Desarrollo de la Inteligencia*. México: Editorial ECAFSA
- Fernández, E. (2006). *La Planificación*. Extraído el 20 de Marzo de 2012. <http://www.monografias.com/trabajos34/planificacion/planificacion.shtml>.
- Hoeger, B. (2005). *Educación Física de Base*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.

- Ley del Deporte. (1995). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 4.975 (Extraordinario), Septiembre 25, 1995.
  
- Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. (2007). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.859 (Extraordinario), Diciembre 10, 2007.
  
- Machado, R. (1995) *Gerencia Deportiva*. Villa de Cura: Editorial Miranda.
  
- Monumento Natural Laguna de Urao. (s.f). *Monumentos Naturales* página web en línea). Disponible: [http://www.intertournet.com.ar/web11/ve/monumentosnaturales/laguna\\_urao.htm](http://www.intertournet.com.ar/web11/ve/monumentosnaturales/laguna_urao.htm). (Consulta: 2012, Marzo 18)
  
- Namakforoosh, M. (2006) *Metodología de la Investigación*. México: Editorial LIMUSA, S.A.
  
- Ortiz, J. (2007). *Modelo Integral de Escuela de Fútbol Menor Aplicación en la Comunidad de Aricagua del Municipio Aricagua del Estado Mérida*. Tesis de PostGrado. Mérida: Universidad de Los Andes.
  
- Pérez, G. (1991) *Planificación del Deporte*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
  
- Pérez, G. (1992) *Organización del Deporte*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
  
- Ramírez, T. (2006) *Cómo hacer un Proyecto de Investigación*. Venezuela: Editorial Panapo.

- Rodríguez, J. (2006) *Guía General de la Cátedra de Administración y Organización de la Educación Física*. S/P. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Rojas, A. (2005) *Lineamientos Gerenciales y de Organización para un Instituto Municipal de Deportes*. Tesis de PostGrado. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.

# ANEXOS

## **ANEXO A: REGISTRO DE LA ASOCIACIÓN**



PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA

PA - Nº030-A-2009

Mérida, Veintiocho de Febrero Dos Mil Nueve (2009)

La suscrita, **ABG. ANA YANELLY ALLEGUE DE PIETRI**, Presidenta de la Fundación del Deporte y la Recreación del Estado Mérida (**FUNDEMER**), creada según Decreto Nº 112 publicado en Gaceta Oficial del Estado Mérida Nº Extraordinario de fecha 04 de Mayo de 2006, e inscrita por ante la Oficina Principal de Registro Público del Estado Mérida en fecha 26 de Julio de 2006, bajo el Nº 03, tomo 03, folios 20 al 28, Protocolo 1º Trimestre 3º de 2006, designación que consta en Decreto Nº 237 publicado en Gaceta Oficial Nº Extraordinario del Ejecutivo del Estado, de fecha 25 de Septiembre de 2007, y ratificada según Decreto Nº 035, publicada en Gaceta Oficial del Estado Mérida Nº 1774, en fecha 29 de diciembre de 2008. En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13 del Acta Constitutiva y Estatutos de la Fundación del Deporte y la Recreación del Estado Mérida y procediendo en este acto por Delegación del Instituto Nacional de Deportes (I.N.D.); según Providencia Administrativa Nº 052-2007 de fecha 14-11-2007, dictada por el Directorio del I.N.D., Ministerio del Poder Popular para el Deporte, en la cual convalida mi designación como Presidenta de esta Fundación, y por consiguiente para suscribir los Registros y Reconocimiento de las Entidades Deportivas. La Fundación del Deporte y la Recreación del Estado Mérida, cumpliendo con todas las disposiciones de Ley que en materia de Deporte se refiere, procede a indicar lo siguiente:

VISTOS

Los recaudos consignados ante la Fundación del Deporte y la Recreación del Estado Mérida, por la Entidad Deportiva, "**ASOCIACIÓN DE CANOTAJE DEL ESTADO MÉRIDA**", ubicada en el Municipio Sucre del Estado Mérida, y la solicitud de Registro y Reconocimiento formulada para decidir esta Fundación del Deporte y la Recreación del Estado Mérida observa:

EXPOSITIVA

Con fecha, veintiséis (26) de Febrero de Dos Mil Nueve 2009, el ciudadano **JORGE ALEJANDRO LARA NAVA**, titular de la Cédula de Identidad Nº-V- 16.444.206, consigna en ochenta y un (81) folios útiles, los siguientes recaudos:

- ✓ Oficio dirigido a la Abg. Ana Yanelly Allegue de Pietri, Presidenta de FUNDEMER, de fecha 27 de febrero de 2009, relacionado con la solicitud de registro y reconocimiento de las nuevas autoridades de la Asociación de Canotaje del Estado Mérida, suscrita por el ciudadano Jorge Alejandro Lara N. y Marcos Acosta, en su condición de Presidente y Secretario General de la Asociación, titulares de la cédula de Identidad Nº- 16.444.206 y 15.174.985 respectivamente (folio 1.)
- ✓ Convocatoria para elección de la Comisión Electoral que regirá el proceso de elección de la Junta Directiva, Consejo de Honor y Delegado de la Asociación del Estado Mérida, suscrita por el Secretario General y Tesorero de la Directiva saliente de la Asociación, de fecha 01 de Febrero de 2009; y Listado de Recibido (folios 2 y 3)
- ✓ Convocatoria para elección de Junta Directiva, Consejo de Honor y Delegado ante la Federación para el período 2009-2013, de fecha 01 de Febrero de 2009; Listado de Recibido y Ejemplar del Diario Pico Bolívar (folios 4, 5 y 6)

## **ANEXO B: JUEGOS NACIONALES DE CANOTAJE**

## Todo listo para nacional de canotaje

Mérida se convertirá este fin de semana en la capital nacional del canotaje, al albergar atletas de 19 estados del país inscritos en la Federación Venezolana de esta disciplina, quienes estarán participando en el Campeonato Nacional Inaugural 2012, que dará apertura al calendario de competencias federativo, dispuesto para este año.

Jorge Lara, presidente de la Asociación de Canotaje de Mérida, explicó ayer que la competencia será de este viernes 20 al 22, en la Laguna de Urao del municipio Sucre, y estará enmarcada en la creación del centro de entrenamiento "Tritones del Chamán".

La delegación merideña está integrada por 20 canotistas, femeninos y masculinos, quienes al igual que el resto de los competidores actuarán en las modalidades de canoa y kayaks tipo maratón, en las categorías Infantil (2 kilómetros), Menor (4 km), Cadetes y Máster (6 km), Juvenil (8 km) y Senior (10 km).

"El viernes será la inauguración a las 8:00 de la mañana, con la entrega de embarcaciones y palas, además de otro material

Durante la inauguración, habrá actividades culturales y una balloterapia, para que la comunidad sucrense se involucre y disfrute de este evento deportivo.

Lara agradeció el apoyo del Gobierno regional, Fundemer, Instituto del Deporte de Sucre, del legislador Miguel Reyes y de la comunidad en general. G.R. Foto: J. León



Ya llevan cuatro

# Mérida sumó dos de oro en canotaje y hoy va por más



Juan Montoya se volvió a colgar la presea dorada, al ganar la competencia de K1. En C4 se logró la otra presea dorada con Humberto Izarra, Luis Izarra, Josué Montoya y Yonny López

El canotaje merideño brilla en los Juegos Deportivos Nacionales

■ Luis "El Teacher" Cárdenas

El canotaje merideño sigue haciendo historia, luego de sumar dos preseas más de oro para llegar a un total de cuatro y hoy aspira mejorar su producción participando en cinco finales, para así impulsar al estado, que ha visto de momento solo en esta disciplina el podio más alto.

Juan Montoya se volvió a colgar la presea dorada al ganar la competencia de K1. En C4 se logró la otra presea dorada con Humberto Izarra, Luis Izarra, Josué Montoya y Yonny López.

Por su parte, en K2 Mérida obtuvo una de plata con Juan Montoya y Yoter Luzardo. Mientras que en C2 también se bañaron de plata con los hermanos Izarra, Luis y Humberto.

Jorge Lara, presidente de la Asociación Merideña de Canotaje, declaró que han superado las expectativas que tenían y esto gracias al trabajo realizado en la preparación. "Debemos agradecerle al gobernador Alexis

Ramírez y especialmente al presidente de Fundemer, Carlos Maya, quienes nos brindaron la asistencia integral necesaria a los atletas. Esperamos mañana obtener al menos cuatro medallas doradas más, a pesar de que hay bastante desgaste por ser el tercer día de competencia, pero estamos comprometidos y tenemos una gran preparación gracias al apoyo que nos dieron y por eso vamos a dar el máximo para dejar bien en alto el estado Mérida".

Hoy se disputarán cinco finales en los 200 metros y una en 5.000, donde nuevamente hay muchas posibilidades de sumar preseas doradas.

## ► 13 finales

Mérida tiene la posibilidad de optar por 13 medallas de oro, cuando hoy dispute esa cantidad de finales, seis de ellas en canotaje, cinco en boxeo y dos en rugby.

# Once canoistas defenderán colores de Mérida en Juegos Nacionales

EL EQUIPO REGIONAL se clasificó en dos fases competitivas, previas a la justa final de diciembre en El Tocuyo, estado Lara

GLENDAM RAMÍREZ

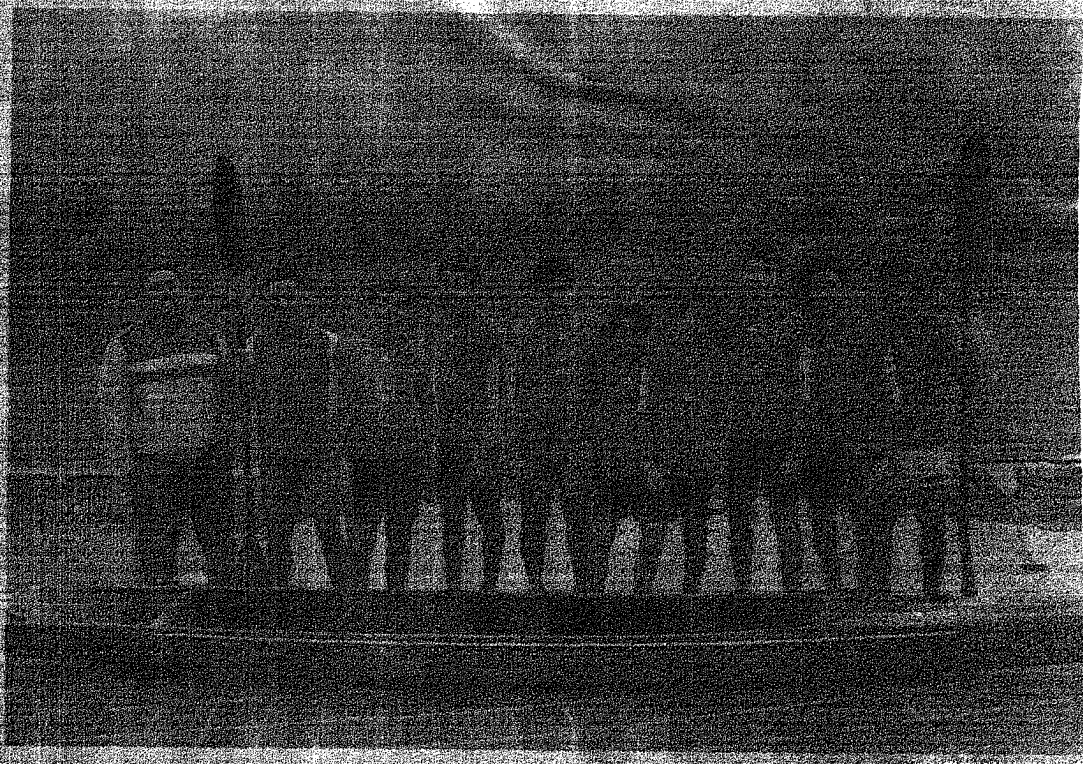
glenda.ramirez@hotmail.com

Fotos: J. León

**L**a Asociación de Canotaje del estado Mérida ha logrado que los atletas de la selección regional hayan tenido un gran crecimiento competitivo en el último año, tanto así que logró clasificar a un importante grupo de sus deportistas a los Juegos Deportivos Nacionales 2011.

Once en total son los canoistas merideños que obtuvieron el cupo en las dos fases de campeonatos clasificatorios con miras a la justa final del mes de diciembre, de los cuales nueve conforman formalmente el equipo y dos son suplentes.

El profesor Cristian Rojas, entrenador técnico que está

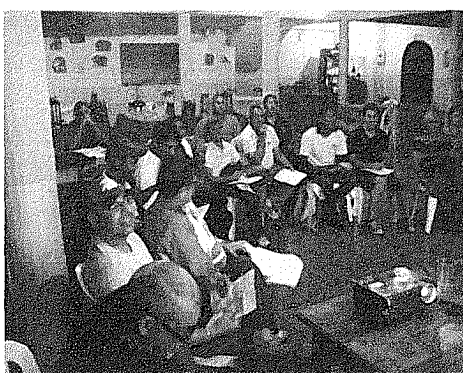
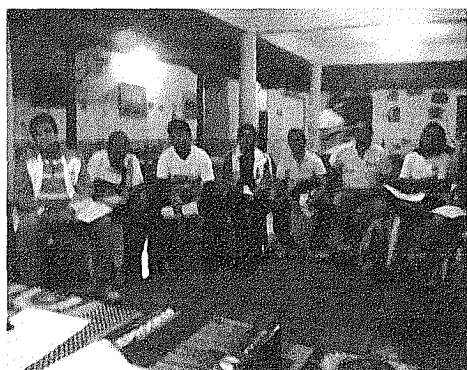


La competencia será del 11 al 16 de diciembre en El Tocuyo, estado Lara.

## **ANEXO C: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO**



## Presentación del Proyecto



**ANEXO D: LOTE DE TERRENO PARA LA  
CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE  
CANOTAJE**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
ALCALDÍA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO SUCRE  
LAGUNILLAS ESTADO MÉRIDA



DESPACHO DEL ALCALDE

Quienes suscriben, **ABG. LILIANA COROMOTO ROJAS GUILLEN**, Sindica Procuradora Municipal de Sucre del Estado Mérida, en uso de sus atribuciones legales contenidas en la Ordenanza sobre Ejidos y Terrenos de Propiedad Municipal, en su Art. 25 y demás, y **PTGO. ARON DE JESUS VARELA PARRA**, Alcalde del Municipio Sucre del Estado Mérida, en mi carácter de Alcalde del Municipio Sucre del Estado Mérida, de conformidad con Acta N° 39 - 2008, Publicada en Gaceta Municipal N° 206. Edición Extraordinaria de fecha 16 de diciembre de 2008, por medio de la presente otorga.

**PERMISO DE OCUPACION**

A la Asociación Civil: **ASOCIACION DE CANOTAJE DEL ESTADO MERIDA (ASOCAMER)**, RIF N° J-29893602-9, para que ocupe un lote de Terreno de Propiedad Municipal. Ubicado en el sector **QUINANOQUE**, Circunvalación de la La Laguna de Urao, Lagunillas, Municipio Sucre del Estado Mérida, cuyos linderos y medidas son los siguientes:

**NORTE**, Con Carretera, mide **DOCE METROS (12 m)**.

**SUR**, Con Terreno Municipal, mide **DOCE METROS (12 m)**.

**ESTE**, Con Terreno Municipal, mide **VEINTE METROS (20 m)**.

**OESTE**, Con mejoras de Benoni Camacho, mide **VEINTE METROS (20 m)**.

En consecuencia el uso del terreno descrito será utilizado para **LA CONSTRUCCION DE "CASA BOTE"**, Se le sugiere la necesidad de sembrar plantas para la reforestación del suelo y el embellecimiento del sector. En Lagunillas a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil diez (2010).

**Ptgo. Aron de Jesus Varela Parra**  
Alcalde Del Municipio Sucre del Estado Mérida

**Abg. Liliana Coromoto Rojas Guillén**  
Sindica Procuradora Municipal del Municipio Sucre  
Según Resolución N° 004-2009  
Del 18/02/2009. Publicada en G.O.M. N° 228 10/03/2009

**ANEXO E: PRESUPUESTO APROBADO PARA  
LA CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE  
CANOTAJE**

|       |                                                                                  |       |     |           |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|-----------|
| 64    | TUBERIA DE HIERRO GALVANIZADO SIN ROSCA EMT.<br>EMBUTIDA D=1/2"                  | 199,9 | 41  | 8195,9    |
| 65    | TUBERIA DE HIERRO GALVANIZADO SIN ROSCA EMT.<br>EMBUTIDA D=3/4"                  | 6,4   | 38  | 243,2     |
| 66    | TUBERIA DE HIERRO GALVANIZADO SIN ROSCA EMT.<br>EMBUTIDA D=1"                    | 9     | 86  | 774       |
| 67    | TAPA PLASTICA PARA CONEXIÓN TELEFONICA                                           | 2     | 40  | 80        |
| 68    | CAJETIN METALICO SALIDA 1/2" PROFUNDIDAD 1 1/2"<br>RECTANGULAR 2x4"              | 34    | 30  | 1020      |
| 69    | CAJETIN OCTOGONAL SALIDA 1/2"-3/4" PROFUNDIDAD<br>1/2" DE 4"                     | 22    | 32  | 704       |
| 70    | LAMINA FLUORESCENTES TIPO ABIERTA 2x40 CON TUBO                                  | 7     | 200 | 1400      |
| 71    | CABLE TELEFONICO DE 4 PARES PARA DISTRIBUCION<br>ELECTRONICA INTERIOR            | 11    | 45  | 495       |
| 72    | CANALES METALICOS DE LAMINAS GALVANIZADAS DE<br>SECCION RECTANGULAR              | 21,6  | 150 | 3240      |
| 73    | BAJANTES PARA DESAGUES DE CANAL PVC D=4" O<br>EQUIVALENTE EN SECCION RECTANGULAR | 13,6  | 40  | 544       |
| 74    | ESMALTE EN ESTRUCTURAS METALICAS                                                 | 10    | 70  | 700       |
| 75    | PINTURA A BASE DE CAUCHO                                                         | 35    | 75  | 2625      |
| 76    | PINTURA EN ACEITA                                                                | 12    | 115 | 1380      |
| 77    | MORTERO DE GRANITO INCLEYE FLEJES (TIPO BLANCO<br>GRIS)                          | 74,5  | 45  | 3352,5    |
| TOTAL |                                                                                  |       |     | 220291,64 |


**Aguas de Mérida, c.a.**  
  
**T.S.U. JOHANA CARRASCO VIELMA**  
 ANALISTA DE INGENIERIA / C.T.S.U. 119  
 GERENCIA DE INGENIERIA DE OPERACIONES



**ANEXO F: LOGO DEL CENTRO DE  
ENTRENAMIENTO  
“TRITONES DEL CHAMÁN”**



## **ANEXO G: PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA**



## **Comprobante de inicio de trámite en el Registro Nacional del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física**

|                                                   |                                                      |                     |                                                           |                         |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>Organización Social Promotora del Deporte:</b> |                                                      |                     |                                                           |                         |
| Nombre:                                           | CLUB DE CANOTAJE TRITONES DEL CHAMAN                 | RIF:                | J-17129668-5                                              |                         |
| Sector:                                           | ORG. SOCIALES PROMOTORAS DEL DEPORTE TIPO ASOCIATIVO | Tipo Entidad:       | CLUBES DEPORTIVOS FEDERADOS AJENOS AL DEPORTE PROFESIONAL |                         |
| <b>Dirección:</b>                                 |                                                      |                     |                                                           |                         |
| Estado:                                           | MÉRIDA                                               | Municipio:          | SUCRE                                                     |                         |
| Ciudad/Población:                                 | LAGUNILLAS                                           | Parroquia:          | SUCRE                                                     |                         |
| Avenida/Calle:                                    | LAS CALLENAS                                         | Zona/Urb:           | LAS FLORES                                                |                         |
| Edificio/Casa:                                    | S/N                                                  | Código Postal:      | 0151                                                      |                         |
| Apartamento/Oficina:                              |                                                      | Piso/Nro:           | 1                                                         |                         |
| Punto(s) de Referencia:                           | MODULO DEL CONSEJO COMUNAL                           | Teléfono:           | (0274) 9962179                                            |                         |
| Fax:                                              |                                                      | Correo Electrónico: | CANOTAJETRITONESDELCHAMAN@HOTMAIL.COM                     |                         |
| <b>Disciplinas:</b>                               |                                                      |                     |                                                           |                         |
| CANOTAJE                                          |                                                      |                     |                                                           |                         |
| <b>Representante Legal:</b>                       |                                                      |                     |                                                           |                         |
| Nombre:                                           | ANGEL PRIETO                                         | Cédula:             | V-17129668                                                |                         |
| Teléfono:                                         | (0274) 9962179                                       | Correo Electrónico: | ANIYIYI@HOTMAIL.COM                                       |                         |
| <b>Consejo de Honor:</b>                          |                                                      |                     |                                                           |                         |
| Cédula                                            | Nombre                                               | Apellido            | Cargo                                                     | Vigencia                |
| V-12349091                                        | FENIX                                                | LARA                | MIEMBRO                                                   | 07/01/2008 - 31/01/2013 |

# ANEXO H: GESTIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO APROBADO POR FUNDEMER ACTA DE ENTREGA

En la ciudad de Mérida a los veinte (20) días del mes de Abril de dos mil doce (2012); reunidos en la Fundación del Deporte y la Recreación del Estado Mérida (FUNDEMER), el ciudadano: **T.S.U. Mary E. Estrada Monsalve**, titular de la Cédula de identidad N° **V-13.505.042**, Almacenista de FUNDEMER y el ciudadano (a): **JORGE ALEJANDRO LARA NAVA**, titular de la Cédula de identidad N° **V-16.444.206**, Presidente de la Asociación de Canotaje del Estado Mérida, se procede a levantar la presente **ACTA** para dejar constancia de la entrega del siguiente material:

| UNIDADES | DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL                 |
|----------|------------------------------------------|
| 01       | ➤ RADIOS DE COMUNICACIÓN DE GRAN ALCANCE |
| 01       | ➤ MEGAFONO TIPO PORTATIL                 |
| 01       | ➤ CRONOMETROS DE 100 MEMORIAS            |
| 02       | ➤ SILBATOS FOX 40                        |
| 01       | ➤ BINOCULARES DE GRAN ALCANCE            |
| 05       | ➤ PALA PARA KAYAK BRACSA IV MAXIMA       |
| 05       | ➤ PALA PARA KAYAK BRACSA IV MINIMA       |
| 09       | ➤ PALA PARA CANOA BRACSA MEDIUN          |
| 03       | ➤ EMBARCACION TIPO CANOA C1 EN FIBRA     |
| 03       | ➤ EMBARCACION TIPO KAYAK K1              |
| 01       | ➤ EMBARCACION TIPO KAYAK K2              |

Visto y conforme con lo antes señalado, firman la presente.

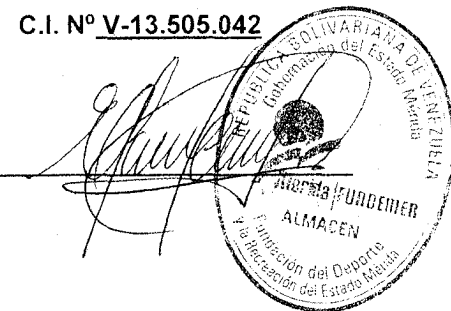
**ALMACENISTA DE FUNDEMER**

**T.S.U. Mary E. Estrada M.**

**Nombre y Apellido**

**C.I. N° V-13.505.042**

Firma



AA/HM/me

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE**

**CANOTAJE DEL ESTADO MERIDA.**

**JORGE ALEJANDRO LARA NAVA**

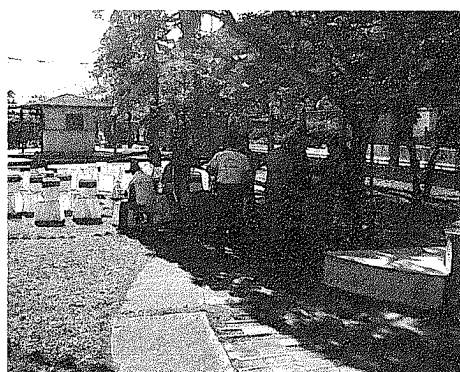
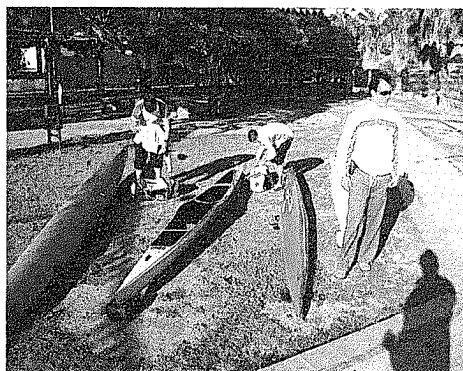
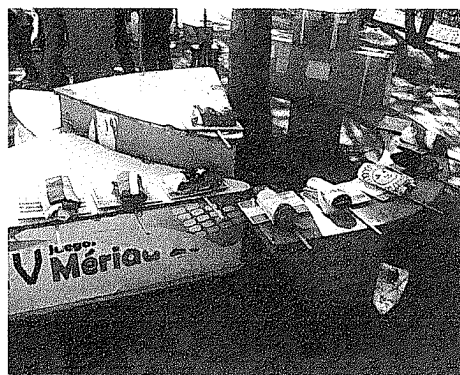
**Nombre y Apellido**

**C.I. N° V-16.444.206**

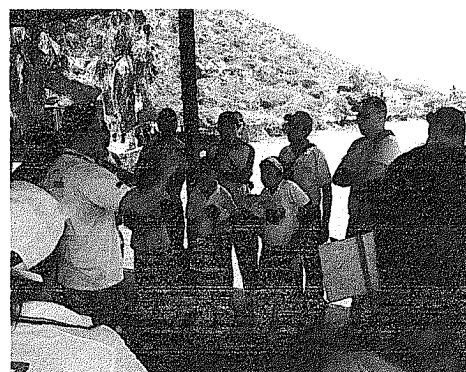
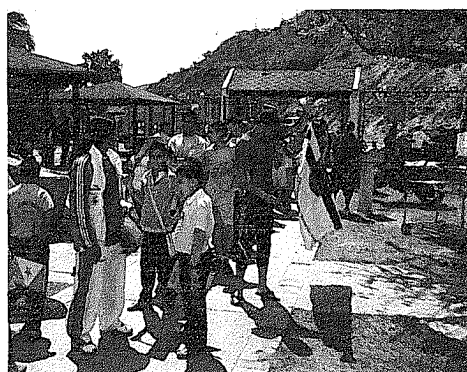
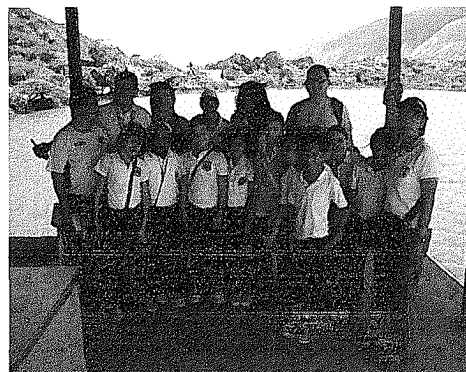
Firma

## **ANEXO I: FOTOS DE LA INAUGURACIÓN Y CAMPEONATO NACIONAL**

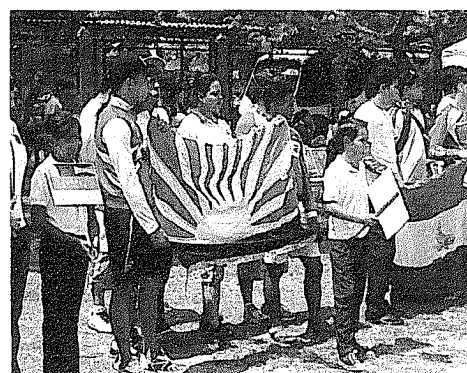
## Preparación del acto inaugural



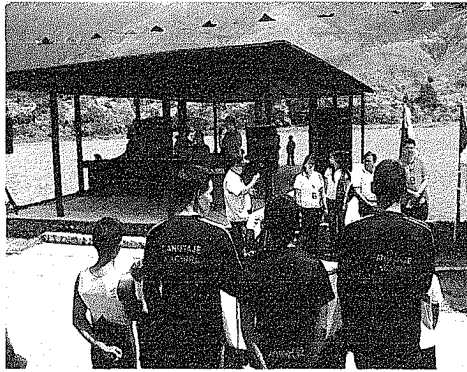
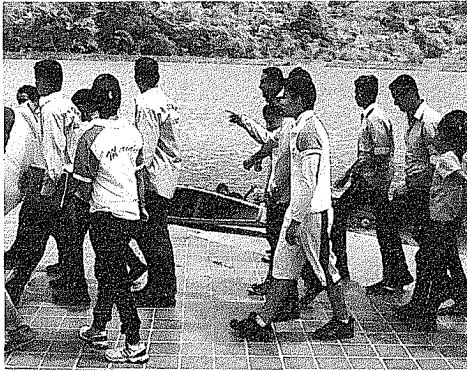
## Escuelas y liceos invitados



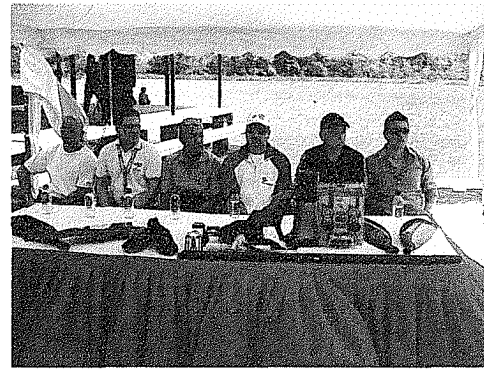
## Desfile de la organización, invitados y atletas

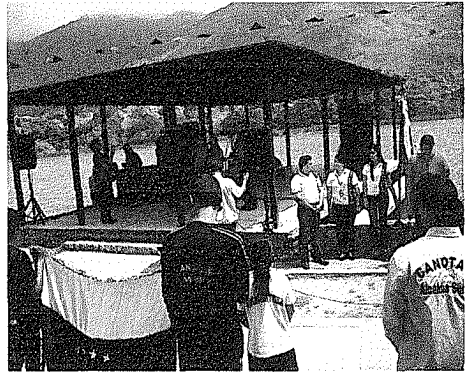




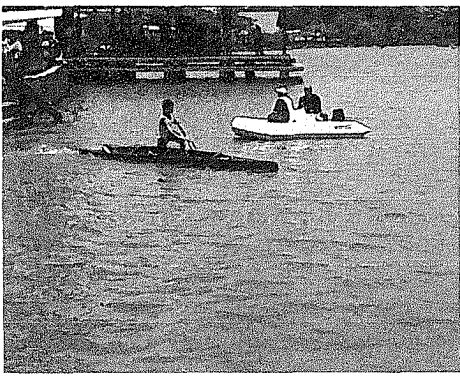
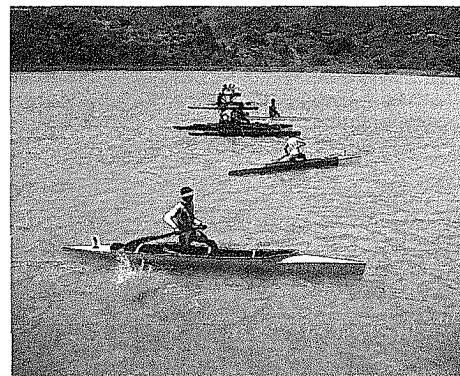
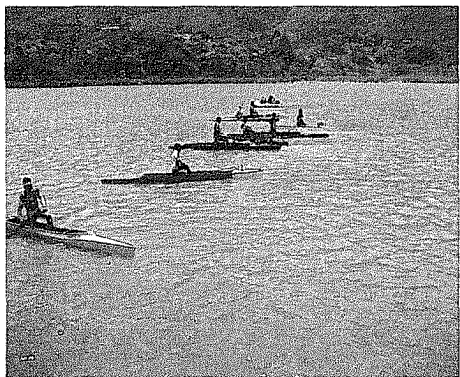
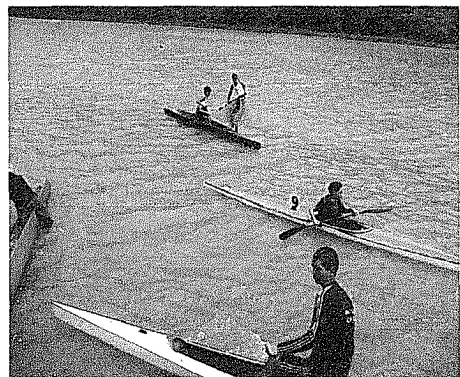


### Inicio del acto inaugural

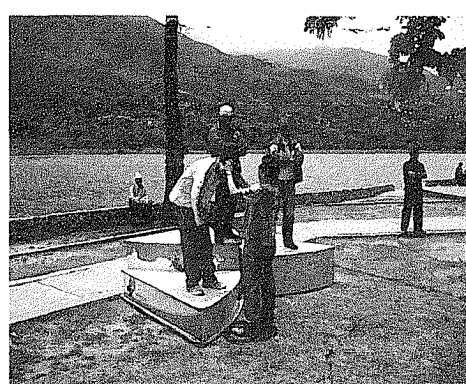
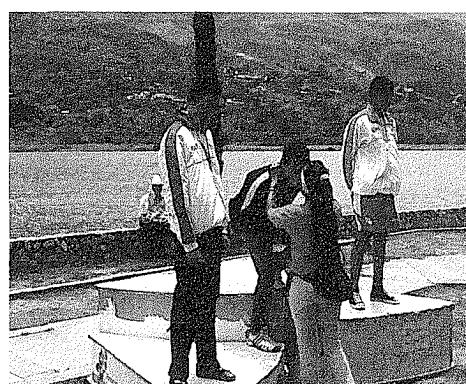




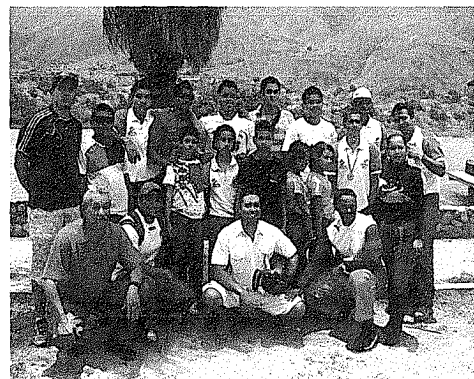
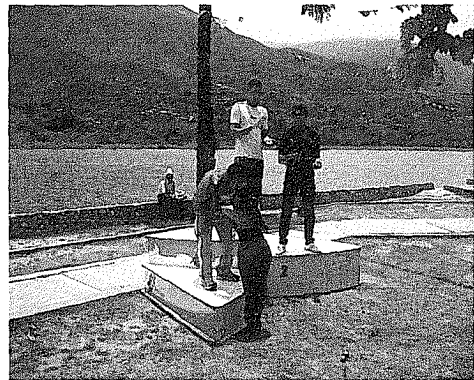
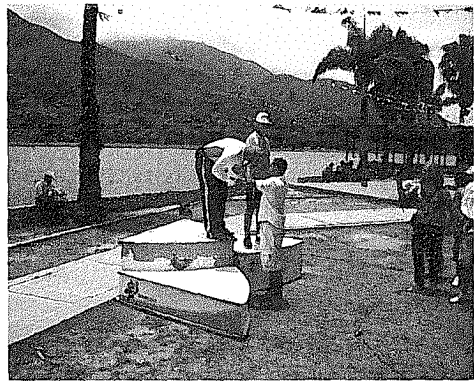
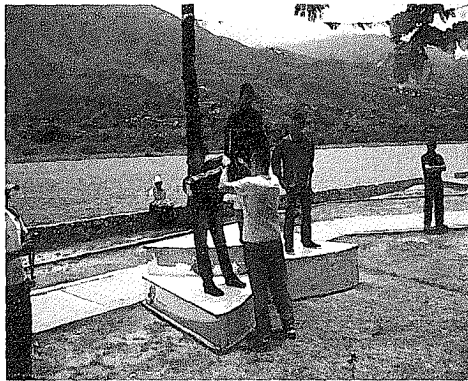
### Inicio del Campeonato Nacional



## Premiación del Campeonato

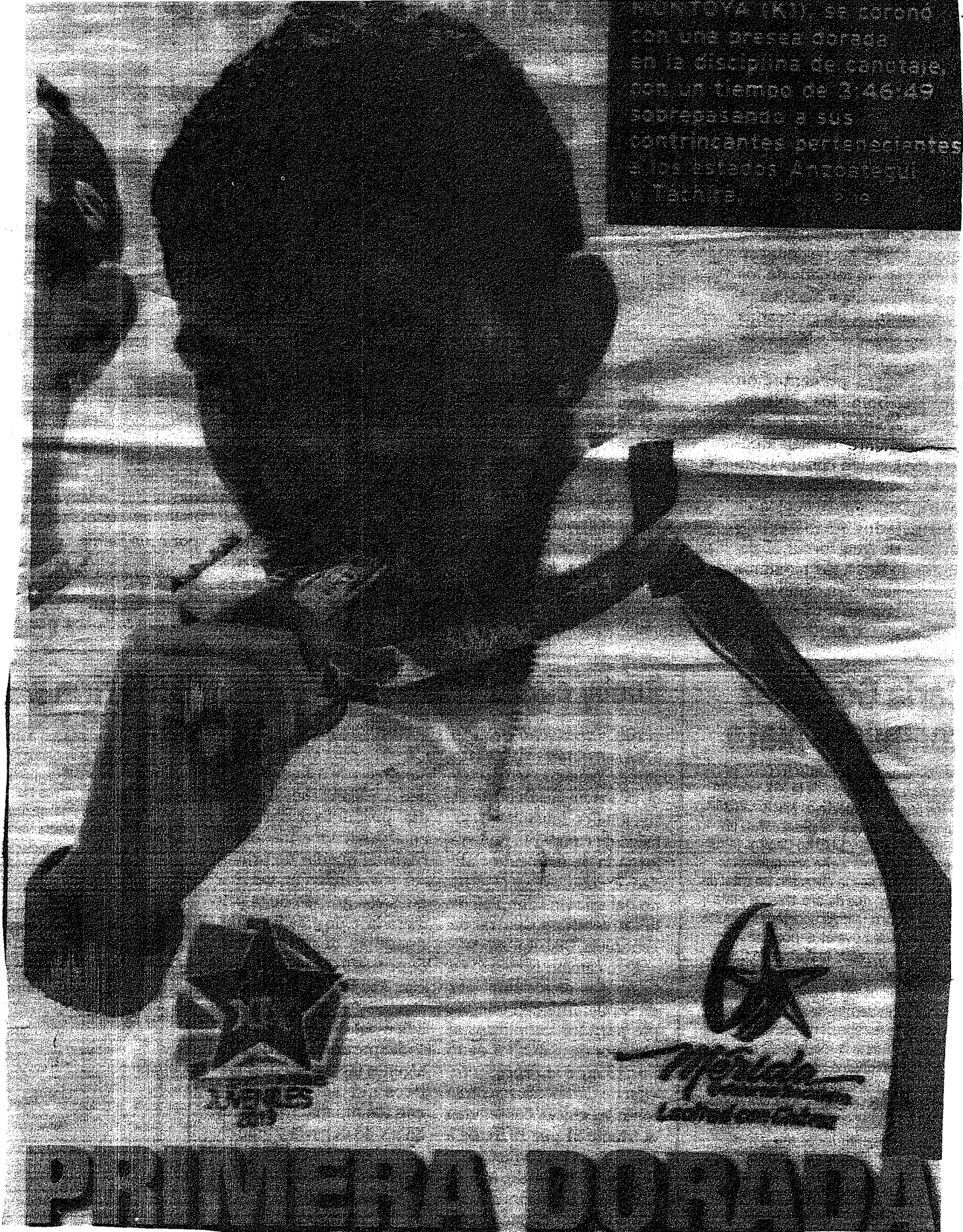






## **ANEXO K: RECORTE DE PERIÓDICO DEL DIARIO FRONTERA**

MONTAÑA (K), se coronó  
con una presea dorada  
en la disciplina de canotaje,  
con un tiempo de 3:46:49  
sobrepasando a sus  
contrincantes pertenecientes  
a los estados Anzoátegui  
y Táchira.



PRIMERA DORADA